



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN DE
LOS SERVICIOS DE LA SALUD

Etiquetado nutricional en gomitas masticables como suplementos vitamínicos para reducir la desnutrición crónica y anemia en un distrito de Lima, 2019

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión de los Servicios de la Salud

AUTORA:

Br. Yucra Gómez, Mariluz (ORCID: 0000-0003-0419-7827)

ASESOR:

Dr. Vertiz Osores, Joaquín (ORCID: 0000-0002-7606-476X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

Lima – Perú

2020

Dedicatoria:

A mis padres por su
Amor incondicional.

Agradecimiento:

A los que hicieron posible la presente tesis

PÁGINA DEL JURADO

Declaratoria de autenticidad

Yo, Mariluz Yucra Gómez, estudiante de la Escuela de Posgrado, del programa Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, Sede Lima Norte; presento mi trabajo académico titulado: “Etiquetado nutricional en gomitas masticables como suplementos vitamínicos para reducir la desnutrición crónica y desnutrición en un distrito de Lima” , enfolios para la obtención del grado académico de Maestro(a) en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, 25... De Enero de 2020



El autor(a)

Índice

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Índice de tablas	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. Introducción	1
II. Método	16
2.1. Tipo y diseño de investigación	16
2.2. Operacionalización	17
2.3. Población, muestra y muestreo	17
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos,	17
2.5. Procedimiento	18
2.6. Métodos de análisis de datos	18
2.7 Rigor científico	19
2.8. Aspectos éticos	21
III. Resultados	22
IV. Discusión	26
V. Conclusiones	30
VI. Recomendaciones	33
VII. Referencias	34

	Pág.
Anexos	
Anexo 1: Matriz de categorización	38
Anexo 2: Matriz de triangulación.	40
Anexo 3: Matriz de codificación	41
Anexo 4: Consentimiento informado	42
Anexo 5: Registro de observación.	43

Resumen

El análisis de la situación actual de las vitaminas en gomitas para niños, es un tema oportuno de realizarse. En Perú, muchos de estos productos no son rotulados, y como tal es un tema que no está muy difundido, muchos de los usuarios desconocen del tema, pese que han tenido experiencias adversas por el alto contenido de azúcar y grasas. Frente a ello, resulta necesario un estudio que profundice el tema, puesto que no existen estudios realizados en Perú, toda vez que recién se está implementando normativas sobre el rotulado de los productos alimenticios, en consecuencia, de vitaminas que se comercializan en la presentación de gomitas para la población infantil, más aún cuando se trata de reducir los índices de desnutrición crónica y anemia en el distrito de San Juan de Lurigancho.

Objetivo: Describir la pertinencia del uso de las gomitas masticable de hierro y vitamina C para reducir la desnutrición crónica y la anemia en el distrito de San Juan de Lurigancho.

Método: De enfoque cualitativo hermenéutico, tiene como método la revisión de bibliografía y exegesis jurídica de las normas vigentes sobre la alimentación saludable.

Conclusiones: En el Perú se ha promulgado la Ley N° 30021 de la promoción de la alimentación saludable para niños, niñas y adolescentes, una que está en proceso de implementación; en ese marco, la propuesta del estudio será oportuna y vigente, puesto que las vitaminas también son parte de la dieta alimenticia de los consumidores, y los niños/as las suelen preferir en presentación gomitas.

Palabras claves: *Gomitas masticables de hierro y Vitamina C, Etiquetado nutricional, Octógonos y Semáforo nutricional, alimentación saludable.*

Abstract

The analysis of the current situation of vitamins in gummies for children, is a timely topic to be carried out. In Peru, many of these products are not labeled, and as such it is a topic that is not widespread, many of the users are unaware of the issue, although they have had adverse experiences due to the high sugar and fat content. In view of this, a study that deepens the subject is necessary, since there are no studies carried out in Peru, since regulations on the labeling of food products are being recently implemented, consequently, of vitamins that are marketed in the presentation of gummies for children, especially when it comes to reducing rates of chronic malnutrition and anemia in the district of San Juan de Lurigancho.

Objective: To describe the relevance of the use of chewing gummies of iron and vitamin C to reduce chronic malnutrition and anemia in the district of San Juan de Lurigancho.

Method: With a qualitative hermeneutic approach, the literature review and legal exegesis of the current rules on healthy eating have as a method.

Conclusions: Law No. 30021 on the promotion of healthy eating for children and adolescents has been promulgated in Peru, one that is in the process of being implemented; In this context, the study proposal will be timely and effective, since vitamins are also part of the diet of consumers, and children usually prefer gummies in presentation.

Keywords: Chewable gummies of iron and Vitamin C, Nutrition Labeling, Octagons and Nutritional Traffic Light, healthy eating

I. Introducción

Las vitaminas en gomitas es una industria que disfraza la nutrición en caramelos de muchos colores, de modo que se convierte en una tentación para los menores de edad. En sí, como producto no necesariamente significa que sea dañino siempre y cuando se consuma a discreción. Sin embargo, en las últimas décadas se ha fabricado a gran escala y vendido en empresas farmacéuticas con patentes propias a nivel latinoamericano. Países como han llegado al Perú una variedad de marcas de vitaminas en presentación gomitas. Después de la segunda guerra mundial el suplemento nutricional fue diseñado como leche industrializada para bebés (Calvillo, Cabada y García, 2013), luego su público fue las madres gestantes y niños, y ante la demanda, los laboratorios iniciaron una producción para adultos mayores. Asimismo, existe un conjunto de normas que estipulan y controlan el etiquetado nutricional con la información necesaria sobre el contenido del producto. Aunque la mayoría de consumidores, tiene como idea “es mejor satisfacer un antojo dulce en presentación de gomitas llenas de muchas vitaminas, ante las gomitas normales” (Cannella, 2018); idea un tanto peligrosa, puesto que se convierte en algo dañino cuando se consume en cantidades altas.

Uno de los primeros países que propuso incorporar advertencias sobre la nutrición en sus productos industrializados fue Chile, asignando para cada uno de ellos octógonos con la finalidad de reducir el consumo masivo en este tipo de alimentos, demostrando resonancia en los países de la región (FAO/OPS, 2017). En el Perú el consumo de este tipo de productos ha tenido impacto, a raíz de los escándalos de algunas empresas que industrializan alimentos de primera necesidad. No obstante, la industria farmacéutica ha generado productos vitamínicos como suplementos alimenticios. Si bien es cierto, el organismo humano tiene la virtud de deshacer exceso de las vitaminas solubles en agua, como lo es la vitamina “C”, vitaminas del complejo “B”, ácido fólico, más aún es complicado para deshacerse de las vitaminas liposolubles. Por otro lado, es necesario que en la sangre el hierro se mantenga en los estándares, para evitar la anemia. En efecto, el organismo solo necesita bajas concentraciones de vitaminas para el funcionamiento idóneo, la acumulación en alto porcentaje significaría problemas cardíacos y renales. Se dice que 340 millones de infantes menores a los 5 años, o 1 de cada 2 sufren carencias vitamínicas y de minerales. Una tendencia que a nivel mundial tiene graves repercusiones, puesto que en

esta edad, el consumo de alimentos saludables son deficientes, porque 2 de cada 3 niños entre los 6 meses y a los 2 años, por lo general, no reciben las vitaminas, menos que coman frutas o verduras, huevos, productos lácteos, pescado o carne necesarios para mantener sus cuerpos y cerebros en constante crecimiento (UNICEF, 2019)

Pese que, en Perú, existe un Decreto Legislativo 1304, que regulariza la verificación del cumplimiento sobre el etiquetado, se realiza la puesta a disposición de los productos industriales manufacturados a los usuarios y consumidores, no se prohíbe el ingreso al territorio nacional de los productos industrializados manufacturados aun cuando no tenga etiquetado. Ahora con la aprobación del manual de advertencias publicitarias enmarcadas en lo estipulado en la Ley N° 30021, Ley de promoción de la alimentación saludable para niños, niñas y adolescentes y su reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 017-2017-SA, se establece las especificaciones técnicas en la publicidad de los alimentos procesados, con la finalidad de superar los parámetros técnicos estipulados, y también en los medios de comunicación, mediante la aprobación del D.L. N° 012-2018-SA. Desde luego, la ley sobre la alimentación saludable tiene como finalidad la prevención y reducción los problemas asociados a los malos hábitos alimenticios, y al consumo excesivo de alimentos no saludables mediante 3 actividades principales, implementando kioscos, comedores saludables en instituciones educativas; promoviendo la actividad física juntamente con el Ministerio de Salud, e implementando advertencias publicitarias en estos productos. Es importante la percepción de los involucrados en la alimentación, refiriéndose con ello a la capacidad de percibir de acuerdo a los impulsos que reciben.

El mercado de los productos industrializados se ha incrementado ante los alimentos saludables, los consumidores pueden obtener beneficios nutricionales mediante dietas balanceadas, asimismo utilizar los productos multivitamínicos que sirvan como garantía para cubrir los requerimientos que le falta al organismo. Sin embargo, no basta con cumplir la normativa del etiquetado mediante octógonos, no es suficiente para reducir la desnutrición crónica y la anemia (FAO/OPS, 2017). Aunque el Estado peruano viene realizando esfuerzos estratégicos para aplacar este problema social mediante el Plan Nacional para la reducción y control de la Desnutrición crónica y la Anemia (2016), aún existe brechas sociales para llegar a las metas trazadas para el 2021, cero de desnutrición crónica y anemia infantil. Se dice que un 12% de niños peruanos menores de 5 años presenta desnutrición crónica (UNICEF, 2019). De todas las regiones, Huancavelica tiene

32% de desnutrición, Cajamarca con el 26.6%, Loreto con 23.4%, y en Lima, se reportaron el 5% de niños con desnutrición de la población de niños menores de 5 años. Ahora, de todos los distritos de Lima, San Juan de Lurigancho, y de acuerdo al reporte del ASIS (2019) los sectores que más casos tienen, son José Carlos Mariátegui, Ganimedes y Jaime Zubieta, mismos que albergan las tasas más altas de pobreza a nivel distrital, dejando entrever un porcentaje de 4.9% a 4.8% entre el 2017 al 2018 respectivamente.

Frente a este flagelo, la industria farmacéutica, ha lanzado al mercado los suplementos vitamínicos mediante la presentación de gomitas (confites): “Gomitas de Zinc, Gomitas de hierro, Gomitas de Calcio + Vitamina D3, Gomitas vitamina C”, mismos que se comercializan en las cadenas farmacéuticas a nivel nacional. En la actualidad, se está prestando mayor atención al etiquetado nutricional, esto permitirá que los consumidores se informen de modo más claro, con respecto a su contenido nutricional y la presencia de un determinado nutriente dependerá de la cantidad que contenga el producto según los parámetros estipulado la cantidad de nutrientes como el azúcar, Sodio (Na), Grasas saturadas, Grasas trans, calorías (OMS, 2018). Pese a ello, la industria se ha propuesto en reducir las tasas de anemia con esta estrategia (Inkafarma, 2018), sin embargo, hasta la fecha en el Perú no se ha logrado reducir esas cifras, manteniendo su prevalencia en la primera infancia (0 a 5 años) con un 22% en referencia a los demás países de la región, y un 33% a nivel nacional lo que resulta preocupante sobre todo en regiones como Puno (76%), Loreto (62%), Ucayali (59%), finalmente Lima (34%). De todos los distritos de la capital, San Juan de Lurigancho mantiene el 43% con respecto a los demás (Munisjl, 2019).

Ante esto, se ha planteado como problema general: ¿Cuál es la pertinencia del etiquetado nutricional en gomitas masticables como suplementos vitamínicos para reducir la desnutrición crónica y anemia en el distrito de San Juan de Lurigancho? y como problemas específicos: ¿Cuál es la pertinencia de los octógonos nutricionales en gomitas de hierro y vitamina C como suplementos vitamínicos para reducir la desnutrición crónica y la anemia en el distrito de San Juan de Lurigancho? ¿Cuál es la pertinencia del semáforo nutricional en gomitas de hierro y vitamina C como suplementos vitamínicos para reducir la desnutrición crónica y la anemia en el distrito de San Juan de Lurigancho? ¿Cuál es la pertinencia de la industrialización de las gomitas de hierro y vitamina C por parte de la empresa privada como suplemento vitamínico para reducir la desnutrición crónica y la anemia en el distrito de San Juan de Lurigancho?

El estudio se justifica en la medida que proporciona no solo conocimiento sobre el tema, sino que trasciende en sus nuevos aportes para la salud pública al abordar un tema como la desnutrición crónica y la anemia infantil mediante la propuesta del etiquetado nutricional a las gomitas de hierro y vitamina C como suplemento vitamínico para reducir la desnutrición crónica y anemia infantil en el más grande distrito de Lima, San Juan de Lurigancho, con más de un millón de habitantes (INEI, Censo 2017). Desde luego, el cuidado de los niños exige cierta destreza, conocer la dieta infantil, atención exclusiva para controlar la anemia. Sin embargo, desde la teoría racional de la toma de decisiones (Simon, 1967) se tomará en cuenta que las decisiones que se toman en la gestión pública y privada se rigen en base al mercado, pero también a la normativa de la salud pública. Por otro lado, es necesario tomar en cuenta la connotación e impactos que generan productos como las gomitas de hierro y zinc en la población consumidora. Desde luego, estas gomitas si bien es cierto abren mercados para el consumo, no necesaria signifique que va a reducir las tasas de desnutrición crónica y la anemia infantil. Desde el sentido práctico, la situación actual de las vitaminas en gomitas para niños es un tema oportuno para profundizar. En Perú, recién se viene implementando el rotulado en este tipo de productos, sin embargo, su implementación es aún incipiente, por tanto, es importante que otros investigadores profundicen, primero los profesionales de la salud a fin de identificar los etiquetados para brindar una mejor información a los usuarios consumidores y, en segundo lugar, porque es necesario que se profundizar en futuras investigaciones sobre el tema específico. Metodológicamente, esta investigación tomará en cuenta el método inductivo, cuyo diseño fenomenológico permitirá recopilar la información necesaria sobre el tema específico, como opiniones de los actores sociales involucrados y perspectiva de la empresa que industrializa las gomitas de hierro y vitamina C que se comercializa en todo el país.

Su *relevancia* toma en cuenta la pertinencia de la información de los actores involucrados, no basta que el consumidor esté bien informado, sino que los profesionales de la salud conozcan de las bondades y deficiencias del producto (gomitas de hierro y la vitamina C) que muchas veces se publicita como suplementos vitamínicos eficientes para la desnutrición crónica y la anemia. No obstante, es *importante* también que la misma población comprenda que las gomitas de hierro y vitamina C pueden ser una alternativa para fortalecer los hábitos de una alimentación saludable en sus pequeños hijos/as. En cuanto al etiquetado nutricional, es oportuno no solo focalizarse en los octógonos nutricionales, sino también en ensayar una propuesta de semáforo nutricional, mismo que

desglose una mejor y detallada información del contenido reconfigurando inicialmente las pautas interactivas de la persona y su entorno para el cambio de conducta (Marrier, 2011; Citado por Merino, 2016), de modo que no solo sea parte de los especialistas nutricionistas, químicos farmacéuticos, pediatras, sino también parte de promoción de la salud a nivel nacional mediante las instituciones competentes del Ministerio de Salud.

Con respecto, a los *antecedentes internacionales*, es de considerar algunos estudios que se focalizan no solo en proponer estrategias para reducción y control de la desnutrición crónica y la anemia (Mearin, 2018; Ngo & Serra, 2018) sino también en priorizar como un problema de salud pública que parte de la gestión pública no solo nacional, sino regional (Sabbai, Li, Davis & Downs, 2018; Ward, Cafiero, Fretigny, Cogrove & Seror, 2019) para controlarla. Al respecto, Scapini y Vergara (2017) evidenciaron que un problema de salud pública es la obesidad en Chile, en las últimas décadas se ha triplicado generando problemas económicos en el sector de salud pública y privada. Para ello fue necesario la información a los usuarios para que conozcan los contenidos de cada producto industrializado y su respectivo valor nutricional. No obstante, la ley chilena constituye una política integral que implica acciones de promoción, educación, programas de atención primaria y normativa para su etiquetado que alerten con sellos “Alto en” en nutrientes relevantes que excedan los límites determinados como riesgosos para la salud.

En Ecuador, Chilán (2017) propuso la etiqueta de gomitas de hierro mediante el semáforo alimenticio, orientadora a los consumidores hacia un estilo de vida saludable, indagando desde el campo educativo la información que transmite la etiqueta de modo visual al usuario suficiente para la comprensión de la misma. El estudio identificó que la importancia del semáforo alimenticio está en relación al impacto generado a partir de los productos industrializados que proporcionan cambios en los estilos de vida saludables, de modo que se evita enfermedades causadas por el sobrepeso y la obesidad. En un estudio realizado por Reinoso (2017) en Ecuador, evidenció que la mayoría de niños/as y adolescentes intervinieron como parte de la población; sin embargo, todos tienen adecuado conocimiento del semáforo nutricional, además no se presentó una adecuada actitud, ni práctica sobre la ingesta de alimentos procesados y con etiquetamiento del sistema gráfico nutricional. En consecuencia, el 54.6% no revisa el sistema gráfico y el 48.4% pese a que la conoce, la consume. Dentro de las relaciones de imagen corporal e índice de masa corporal con el conocimiento actitud y práctica no se obtuvieron resultados estadísticos

significativos. Sin embargo, se observó que los niños con sobrepeso y obesidad son varones (13.6%) y, por otro lado, conforme avanza la edad es mayor el riesgo de consumo.

En Brasil, Cabral *et al.* (2016) La cirugía bariátrica se considera el tratamiento más eficaz en el control y el tratamiento de la obesidad severa. Sin embargo, los pacientes sometidos a este tipo de procedimiento presentaron mayor riesgo al desarrollar deficiencias nutricionales por la limitación en la ingestión y la absorción de muchos nutrientes. En efecto, estos pacientes hacen uso de polivitamínicos y minerales principalmente de la vitamina D y el calcio para evitar fracturas óseas, la recomendación fue empleara para la recuperación de los pacientes con obesidad severa mediante las vitaminas. Asimismo, Barquera *et al.* (2016) en un estudio reflejó el mayor problema que padecen los países latinoamericanos de salud pública a efectos del sobrepeso y obesidad, una causante para la propagación de enfermedades crónicas no transmisibles, siendo determinante en más del 25% en niños y adolescentes. Ello, se debe según el estudio, a diferentes factores que intervienen en la alimentación de los niños/as y adolescentes. Por tanto, la propuesta es la formulación de políticas públicas que se focalicen en mejorar las dietas de toda la población, empleando estrategias como el etiquetado de alimentos. En consecuencia, la alternativa más acertada para estos autores estará en la promoción del etiquetado de los alimentos dirigidos a los niños/as, generando impacto en los familiares y cuidadores a tomar decisiones más saludables con respecto a las opciones alimenticias.

En otro estudio, Mora y Santibáñez (2016) en Chile, destacaron los efectos de misleading en publicidad enmarcada en la nueva ley de etiquetados sobre la percepción nutricional de los alimentos. Desde luego, se tomó en cuenta las percepciones de los consumidores que de acuerdo a diversos factores nutricionales algunos tendrán la percepción que los alimentos que consumen son saludables, otros por el contrario ven en ellos una alternativa para perder y/o ganar peso y estimación de calorías; en ambos casos se relacionan con un producto. Sin embargo, el estudio evidenció que la publicidad produce un efecto engañoso en la percepción nutricional de un alimento, habida cuenta que su contenido no es saludable como realmente lo tiene que ser. No obstante, el efecto misleading provocado por la publicidad afecta en las percepciones nutricionales de los alimentos por parte de los consumidores, las mismas que llevan a decisiones equivocadas basadas en las percepciones sesgadas, por tanto, la ley debe implementar los sellos de advertencia a los otros productos por separado. Por otro lado, Loor (2016) determinó los conocimientos, actitudes y prácticas sobre el etiquetado nutricional de la semaforización en

productos procesados elaborados por docentes, de acuerdo a los resultados se evidenció actitudes favorables y presentó prácticas adecuadas; desde luego, la estrategia del etiquetado nutricional sigue siendo eficiente porque genera actitudes positivas, conocimientos bajos y prácticas incorrectas.

En este sentido, Arizaga (2016) analizó la efectividad del semáforo nutricional como una guía en las buenas prácticas alimenticias de los usuarios consumidores. En resultados evidenció que el 86% de los nutricionistas opinaron que el rotulado es adecuado, el 14% está en desacuerdo con el rotulado; la mayoría de coincide que la calidad del producto mejora la etiqueta, aun cuando el 72% manifiesta que no utiliza el semáforo nutricional cuando elige sus alimentos; en consecuencia, la propuesta fue bien acogida por el público y los profesionales nutricionistas. En Ecuador, Maya (2015) determinó que la mayoría de consumidores compra jugos y/o bebidas de frutas en las tiendas y mercados motivados por diversas variables: sabor, comodidad, precio; sin embargo, la etiqueta semáforo se ha convertido en una herramienta poca vista, de una mínima utilidad según la percepción del consumidor. Ello ha motivado que se proponga una reformulación de los contenidos de grasas, sal y azúcar en productos procesados y la elaboración de nuevas líneas de alimentos y bebidas light, incrementando la oferta al consumidor; para ello es necesario fortalecer el etiquetado semáforo, ya sea con programas de educación alimentaria saludable, eliminación del sedentarismo en niños y adultos. Al respecto, Song et al. (2015) se consultó a 1153 consumidores sobre el etiquetado nutricional, estas personas manifestaron que con frecuencia el rotulado nutricional muestra una actitud positiva, aun cuando la cultura alimenticia que mantiene China, es totalmente positiva frente a la anemia, las estrategias con el uso del etiquetado son obligatorias, aún falta implementar innovaciones en las actividades para el fomento de conocimientos en la población consumidora. De la misma manera, León, Prieto & Royo (2015) describieron el nivel de conocimiento, comprensión, y percepción del semáforo de los madrileños; llegando a la conclusión que el conocimiento y comprensión del semáforo nutricional fueron escasos; y de los que conocer, manifiestan que se trata de una herramienta de información, y los que comprenden el significado, lo suelen usar al momento de realizar las compras. Por último, MacArthur, et al. (2015) determinó comportamientos, actitudes, y prácticas en usuarios de estatus social frente al uso del etiquetado nutricional. En sus resultados evidenciaron que el 35.4% de los participantes, rara vez o nunca leen las etiquetas nutricionales, 31% siempre lee las etiquetas.

Con respecto a los *antecedentes nacionales*, Pineda (2019) dio a conocer el modelo de etiquetado nutricional más influyente en la capacidad de interpretación del contenido de nutrientes críticos de algunos productos industrializados para adultos de Lima, llegando a la conclusión que existen diferencias significativas en el modo de interpretar el contenido de nutrientes críticos de productos industrializados, y frente al etiquetado nutricional, el público prefirió el semáforo envés de los octógonos. Para Torres & Javier (2018) dan a conocer y comprender la información que se transmite en el rotulado nutricional, en algunos casos es muy difícil de leer y comprender, razón por la cual, en el Perú en el 2017, se decretó el uso de los octógonos nutricionales, mismos que ofrecen mayor facilidad a las etiquetas nutricionales, de este modo, se busca mejor información y orientación a los consumidores, como también facilitar la toma de decisiones para comprar productos industrializados que contengan mejores alimentos más saludables; el estudio concluyó que el rotulado nutricional de los octógonos obtuvo el mejor nivel de conocimiento y comprensión; comparado con el semáforo nutricional, que no ha tenido mayor acogida. Mientras que Luna y Vera (2017) determinaron que existe un bajo porcentaje de consumidores (pacientes con diabetes e hipertensión) que leen y en efecto, suelen utilizar la información de la etiqueta nutricional. De este modo, se evidenció que este bajo porcentaje de consumidores (pacientes) participantes interpreten las etiquetas de información nutricional. Por tanto, esta información provista en la etiqueta nutricional debe ser simple, claro y de fácil comprensión; puesto que la correcta alimentación en este tipo de pacientes sea una de los pilares en su tratamiento. En un estudio realizado por Cornejo y Liza (2015) se corrobora que existen factores que se asocian a la decisión de lectura de etiqueta para la compra de alimentos por consumidos en Lima. De acuerdo a este estudio las correlaciones de las variables tienen que ver más con los que leen el contenido de la etiqueta (74.4%), las que leen las etiquetas son por lo general mujeres (71.4%); en relación a los consumidores que no leen el etiquetado de los alimentos representa un 19.1%; un 36% no tiene tiempo de leer; y el 32% que no entiende que es lo que debe leer. Por consiguiente, factores como el género femenino y la edad se asocian a la lectura de etiquetas de los alimentos pre envasados por los consumidores de Lima. Por otra parte, Documet (2015) determinó el nivel adecuado para fortalecimiento, satisfacción y eficiencia en galletas compactas de hierro a partir del hígado de res, para prevenir la anemia en niños/as en etapa preescolar. Con esta nueva presentación, los alimentos ricos en hierro han tenido acogida,

tomando en cuenta el contenido nutricional y proteica, pese que ha tenido carbohidratos y fibras, una disminución de harina de trigo e incremento de hígado. Se logró con ello, después de un experimento de 30 días, el incremento en los niveles de hemoglobina, llegando a la conclusión de controlar la anemia ferropénica.

En efecto, se ha tratado de consultar diferentes fuentes y literatura con respecto a la información recabada en estudios realizados en Perú, se ha logrado solo evidenciar pocos, y los que se han considerado solo están relacionados a las etiquetas nutricionales, muy pocas aluden a las gomitas masticables contenidas de Hierro y vitamina C, considerando que lo primordial es la lucha contra la desnutrición crónica y la anemia. Estrategias que, de algún modo, repercuten en el comportamiento de la población con mayor riesgo epidemiológico, como lo es niños/as de 0 a 5 años, no se descarta la posibilidad de proponer el uso del semáforo nutricional. a lo que este estudio trata de proponer: el semáforo vitamínico, considerando a las gomitas como insumo para el consumo de niños y niñas. Por otro lado, no hay estudio que analicen aún la Ley 30021, Ley de Promoción de la alimentación saludable.

En cuanto a la primera categoría *Etiquetado nutricional* se comprende como el resultado de un proceso e interpretación de la información generada en el contenido de un producto nutricional de alimentos, estos son las energías, hidratos de carbono, proteínas, grasas saturadas, grasas trans, sal, vitaminas y los minerales. Sin duda alguna, la más relevante debe ser una información administrada la más idónea y entendible para los consumidores. Por lo general, esta información se suele expresar en gramos o porcentajes similares por cada 100 gramos de los productos procesados (León, Prieto & Royo, 2015; Consuegra, 2010 y Hernández, 2013). Los que consumen este tipo de productos deben tomar en cuenta previos conocimientos, alguna idea sobre el etiquetado nutricional, sin embargo, estos conocimientos en cierta manera son limitados, información contenida en el producto muchas veces es complicado, razón por la que los consumidores pierdan el interés del etiquetado nutricional.

Por otro lado, es importante referirse al *Octágono nutricional*, este es un mensaje de advertencia y/o alerta correspondiente al consumo excesivo de azúcares, sodio, grasas trans y saturadas (Hernández, 2013). De modo que en Perú asimismo en países de la región sudamericana, la obesidad y el sobrepeso son problemas de salud pública que está incrementándose. Con el nuevo proyecto del 2013, Ley de la alimentación saludable, se pretende reducir los problemas referidos a los malos hábitos alimenticios y al excesivo consumo de alimentos industrializados no saludables, mediante 3 actividades, una de ellas

viene a ser la implementación de quioscos y comedores saludables en las escuelas y colegios; la otra viene a ser la actividad física en las instituciones educativas a nivel nacional juntamente con MINSA, finalmente está la actividad que menciona la misma ley sobre las advertencias publicitarias cuyo objetivo es brindar información a los ciudadanos sobre el tema y también sobre el contenido nutricional de los productos industrializados que consumen los usuarios, pues con este dato, los consumidores pueden tomar las mejores decisiones al momento de comprar los productos (Hernández, 2013). En este sentido, en distintos lugares del mundo se ha logrado demostrar mediante estudios que esta información nutricional asignada en todas las etiquetas de los productos nutricionales. Al no tener la información necesaria en los productos es más difícil seleccionar los alimentos saludables. Desde luego, se busca la inserción en la parte frontal de todos los productos industrializados las advertencias nutricionales, de este modo, el consumidor se informará mejor sobre el contenido nutricional, y la advertencia de los determinados nutrientes, todo ello depende de la cantidad que se tome en cuenta, los estándares estipulados para azúcar, grasas, sodio, y las calorías que contiene un producto (Ley de promoción de la alimentación para niños/as y adolescentes, 2017). El Minsa se encarga de la elaboración del manual, el mismo indica los términos y cantidades de los nutrientes con respecto a las advertencias consignándose en los productos, además servirá como fundamento para las advertencias nutricionales

En cuanto al *semáforo nutricional* este tipo de advertencia está siendo utilizado en la actualidad según Dorantes & Naranjo (2011). Es el sistema de advertencia simula una especie de semáforo con los tres colores característicos que sirve para advertir a los consumidores sobre los niveles y cantidades de 4 nutrientes (grasas, grasas saturadas, azúcar y sal). Los colores rojo y amarillo nos advierten que el producto contiene un exceso de alguno de los nutrientes antes mencionados y el color verde significa que es un alimento bajo en alguno de los nutrientes (OPS, 2016). Este tipo de etiquetado está considerado como parte del sistema de nutrición que tienen como función principal indicar la cantidad de energía (Kcal), grasas, grasas saturadas, sodio y azúcares, los porcentajes de cada nutriente están determinados en base a necesidades diarias teniendo como referencia una dieta promedio de 2000 Kcal. Este etiquetado da a conocer los nutrientes que contiene el alimento, se encuentra ubicado en la parte frontal del producto, el cual se considera de suma importancia ya que forma parte de las políticas de salud pública, existen evidencias científicas que demuestran que el consumo excesivo está relacionado con enfermedades no transmisibles un conjunto de enfermedades que derivan del sobrepeso y la obesidad (Dorante & Naranjo, 2011). El sistema tipo semáforo fue pensado inicialmente para tipos de comida específica como las comidas rápidas, luego se

decidió aplicarla a todos los alimentos. Es aparentemente sencilla, porque el consumidor solo tiene que observar los colores (rojo, amarillo, y verde) para identificar el contenido de energía, grasas y azúcares (Sutherland & Fischer, 2010).

En cuanto a la segunda categoría 2 *Gomitas masticables*, de acuerdo a la definición de Riofrío (2010) “las gomitas o gomas son confites transparentes y estables, que tienen en su morfología algún agente colágeno que les otorga una textura elástica. Ello les permite, recuperar su forma inmediatamente, cuando se someten a presión” (p.59). En lo industrial, se elaboran con esencias y colorantes establecidos por la FDA (siglas del inglés: *Food and Drugs Administration*), no obstante, se pueden realizar gomas artesanales, obteniendo un mejor producto remplazando los aditivos químicos, solo por extractos de frutas. Para obtener las gomas se requieren de una mezcla de gelatina, glucosa, azúcar, zumo de fruta y aditivos permitidos. Estas vitaminas son componentes mayoritarios de proteínas, ácidos nucleicos, glúcidos y lípidos, las células vivas contienen sustancias orgánicas presentes en pequeñas cantidades muy pequeñas en alimentos. Aunque estas “sustancias son vitales en muchas formas de vida, su importancia biológica se manifestó debido a que algunos organismos no las pueden sintetizar, deben adquirirlas, por tanto, son de procedencia exógena” (Nelson y Cox 2011, p.341). Estas vitaminas se suelen emplear para prevenir y tratar estados deficitarios peculiares, más aún cuando se da una dieta inadecuada. Por lo general, se suele sugerir aun cuando nunca se ha demostrado del todo, que existe deficiencias subclínicas de estas sustancias que se elaboran más alteraciones crónicas y susceptibilidad a las infecciones (OMS, 2004, p. 405). Esto ha generado un consumo elevado de preparados multivitamínicos, que no son más útiles que el placebo. Las vitaminas se clasifican en dos grandes grupos: las hidrosolubles y las liposolubles. Según Nelson y Cox (2011): las primeras tienen la función coenzimática de todas las vitaminas (complejo B y Hierro), excepto la vitamina C. No obstante, se necesitan además otras sustancias hidrosolubles como factores de crecimiento para algunos organismos, pero se encuentran en cantidades mayores que ellas, Se incluyen en este grupo el inositol, la colina y la carnitina. Mientras que las segundas, liposolubles comprenden a las vitaminas A,D,E y K. Solo los animales superiores parecen precisarlas de procedencia exógena; no se ha podido establecer aún el papel de estas en los vegetales y en los microorganismos. (p. 343) La ley 30021, fue promulgada hacia el 2013, en el marco de la promoción y efectiva protección al derecho de la salud, crecimiento e idóneo desarrollo de las personas, mediante acciones educativas, fortalecimiento y promoción de la actividad física, con la implementación

de los saludables quioscos y comedores dentro de los colegios de educación básica regular y la supervisión de la publicidad, información y acciones asociadas a los alimentos y bebidas no alcohólicas dirigidas a los niños, niñas y adolescentes para la reducción y eliminación de enfermedades relacionadas al sobrepeso, obesidad y enfermedades crónicas también llamadas no transmisibles. Para el 2017, se reglamenta esta ley, determinado por el D.L. 017/2017, a partir de la fecha se ha publicado el manual de advertencia publicitaria, con los contenidos antes descritos (sodio, azúcar, grasas). Mas adelante se regulariza las grasas trans en los alimentos y bebidas no alcohólicas procesados mediante el D.S. 033-2016-SA.

La tercera categoría: *Desnutrición crónica y anemia* permitirá determinar el estado nutricional de las personas, para eso es indispensable su concepto y su análisis. Desde luego, la evaluación nutricional se suele ver como una ciencia de la salud, con una propia metodología que incorpora técnicas tradicionales, fundamentación racional a fin de conocer el estado nutricional de las personas. No obstante, se toma en cuenta que una persona o población deben ser atendidos por profesionales especialistas en el área nutricional. Por tanto, es de pensar que, en el uso adecuado de los métodos y las técnicas de la evaluación nutricional, requiere un conocimiento científico y desarrollo de la actitud analítica (Ravasco, Anderson & Mardones, 2010). Asimismo, se trata de la medición de indicadores de los estados dietéticos, y los estados de salud relacionados a la nutrición, lo que permite identificar las ocurrencias, los orígenes y extensión de las alteraciones del estado nutricional de los pacientes (Willet, 2012). En efecto, el estado nutricional comprende una serie de interpretaciones sobre la información obtenida por reacciones de tipo bioquímicos, antropométricos y clínicos, los mismos que se utilizan para determinar el estado nutricional de las personas o poblaciones (De la Cruz *et al*, 2008)

Por los años 90, el enfoque sanitario desde el Ministerio de Salud dio un giro enorme, logró consolidar una nueva perspectiva de prevención y calidad de vida; aplicando así estrategias de políticas públicas que no solo englobaba las disciplinas médicas, sino distintas disciplinas cuya finalidad es la de mejorar la calidad de vida de la población, y de ese modo se asegura el desarrollo social sostenible. Desde promoción de la salud se logró evidenciar que las enfermedades son consecuencia de determinantes sociales que repercuten en la sociedad y en la economía de cada familia, comunidad y persona; modificando de este modo las conductas individuales y la transformación de ambientes físicos y sociales en saludables. Sin embargo, se destacó además la carta de Ottawa (1986)

que establecía las 5 estrategias: políticas públicas, habilitación de individuos y/o sujetos, grupos humanos para tener un mayor control en sus condiciones de salud; Habilidades y competencias, incluye la capacidad de acción y decisión de los actores sociales; creando espacios saludables, mejorando los aspectos físicos y psicosociales; y la reorientación con un criterio de equidad de los servicios de salud. Dichas estrategias las asume la Dirección General de Promoción de la Salud, dando mayor énfasis a los determinantes sustentados por Lalonde (1981) y luego por Wilkinson & Marmot (2004). Al respecto los especialistas del Minsa (2016) señalaron: la promoción de la alimentación y nutrición saludable debe buscar que los individuos como miembros de una familia adopten prácticas alimentarias adecuadas que favorezcan su bienestar físico, mental y social para mejorar su calidad de vida y desarrollo humano; incidiendo en los componentes de la seguridad alimentaria, es decir la promoción al acceso, a la disponibilidad y a la utilización de los alimentos, a través de estrategias de abogacía y políticas públicas, de generación de espacios de concertación con los gobiernos locales, regionales y el estado; el establecimiento de alianzas estratégicas con la sociedad civil, el fomento de la participación comunitaria y la educación y comunicación para la salud. Estos espacios de acción, no solo han permitido desarrollar competencias para la promoción de alimentos y nutrición saludable en cada familia, obteniendo así viviendas, escuelas, comunidades, municipios saludables, sino también escenarios de acción social para evitar más desnutrición crónica y anemias, articulándose como un modelo lógico para que los mismos actores sociales involucrados logren articular roles en pro de la buena nutrición y salud de los niños y también de sus propias madres.

Al respecto, la *teoría clásica de la decisión racional* señala una concepción idealista del sujeto al que se le asigna “perfecta racionalidad”. Desde ahí los individuos buscan maximizar sus utilidades esperadas, incluso en condiciones de incertidumbre. (Simon, 1978, Koontz y Weihrich, 2013, p. 123). La teoría de la racionalidad perfecta asume que, en el proceso de decisión, la información disponible y la capacidad de las personas para analizar esa información con el objetivo de obtener el mayor beneficio posible, es decir que las estimaciones sobre los riesgos son claras y fácilmente realizable. (Simon, 1978, citado por Koontz y Weihrich 2013, p. 124). Para ello, se consideran los factores cruciales en la toma de decisiones. Según Simón (1978, Koontz y Weihrich, p. 123) puede ser visto como limitaciones u obstáculos para la racionalidad, también pueden ser vistos como factores que simplifican la decisión, permitiendo hacer análisis más rápidos y correctos y aprender más eficientemente que con la simple experiencia. Por último, están las

alternativas para la toma de decisiones, las mismas que involucran estrategias selectivas que pueden resultar muchas veces su óptimas. Las decisiones son tomadas en razón a condiciones específicas que así lo requieren. En efecto, la gerencia es sinónimo de toma de decisiones, por lo que se interesó principalmente en estudiar las maneras de cómo se debe llevar a cabo este proceso, la fuente reflexiva de su teoría es la racionalidad práctica, la cual se daba en encontrar ocasiones en las cuales exista una decisión a tomar el sentido militar, inventar, desarrollar y analizar posibles escenarios de acción, elegir un curso particular de acción de todas las opciones posibles

Las decisiones corporativas no se llevan a cabo en el vacío. Son tomadas en razón a condiciones específicas que así lo requieren: modificar los sistemas de mercadeo, mejorar las comunicaciones, integrar más empleados, despedir trabajadores, incrementar las ventas, recortar gastos, conceder estímulos. La toma de decisiones es una capacidad netamente humana, dando el poder y la razón de la voluntad para ir en una misma dirección. Siendo el proceso de analizar, organizar y planificar en busca de un propósito específico. Ahora bien, para los gestores tomar decisiones representa una mayor responsabilidad que debe asumir a nivel laboral. Tomar la decisión correcta es una de las metas de quienes practican la gerencia, para ello deben contar con ciertos conocimientos, una amplia experiencia en el tema y seguridad personal.

Por ello la importancia de lactancia materna en los 6 primeros meses de vida, va a cubrir con todos los aspectos para el adecuado desarrollo del infante y además tiene todos los componentes para que refuerce el sistema inmune necesario para que pueda desarrollarse adecuadamente frente a los agentes patógenos a los que se ve inmersos al momento de nacer, además de prevenir la obesidad y enfermedades a corto y largo plazo. Entre estos determinantes que atentan contra el bienestar de los niños tanto en factor salud como educación se encuentran los determinantes sociales y económicos. En cuanto a lo social, este factor se encuentra la inequidad por la que atraviesan muchas poblaciones de este país, donde lamentablemente los más afectados son los niños. Para lograr mejorar las condiciones de vida, con particular énfasis en grupos prioritarios, como la primera infancia; formular políticas de protección social; luchar contra la distribución desigual del poder, el dinero y los recursos; establecer o fortalecer sistemas de vigilancia de la equidad sanitaria; y evaluar los efectos de las políticas de equidad. (Gutiérrez, & López. 2014).

Esto quiere decir que es desde la primera infancia donde se debe brindar las mejores condiciones de salud y educación, los beneficios del estado deben ser evaluados para una distribución equitativa. Es por ello establecer sistemas de vigilancia que permitan la equidad de

servicios y beneficios que brinda el estado. Tales beneficios en niños menores de 3 años son los llamados micronutrientes que distribuye el estado en las postas médicas, los mismos que son incluidos en sus alimentos diarios. Al respecto, para Harri (1985) “Una alimentación balanceada involucra consumir alimentos que nos den energías, que nos protejan y permitan el crecimiento, regulando las diferentes funciones de nuestro organismo”. En esta teoría se evidencia que una alimentación balanceada implica consumir carbohidratos que se puede encontrar en las papas, harinas, cereales, estos son muy importantes porque proporcionan al cuerpo la energía necesaria, también es de suma importancia consumir proteínas ya que forman parte del sistema de defensa de nuestro organismo. Las grasas también deben ser consumidas en proporciones pequeñas, evitemos las grasas saturadas ya que son dañinas para el desarrollo de nuestro cuerpo. Asimismo, las vitaminas y minerales son importantes para el buen funcionamiento de nuestro cuerpo, las podemos encontrar en las verduras, frutos rojos y naranjas.

En síntesis, la alimentación balanceada es de suma importancia para el desarrollo tanto cognitivo, social y emocional del preescolar, evitemos enviar alimentos no saludables a los niños porque con eso causamos e impedimos el desarrollo de los infantes. Teniendo como resultado niño con sobrepeso, desnutrición, coeficiente intelectual bajo, entre otros se pone en conocimiento algunos determinantes de la salud. Lalonde (1974), enunció un modelo que ha tenido gran influencia en los últimos años y que establece que la salud de una comunidad está condicionada por la interacción de cuatro grupos de factores que son: estilos de vida y condiciones de salud, biología humana, medio ambiente y acceso a los servicios de asistencia sanitaria.

Los aportes de Lalonde mencionan que para tener un buen desarrollo físico y mental necesitamos cumplir básicamente con los cuatro grupos de factores que nos menciona Lalonde que son estilos de vida, condiciones de salud, biología humana, medio ambiente y acceso a los servicios de asistencia sanitaria, en las cuales las personas establecen sus hábitos y horarios alimenticios, actividad física, higiene, los controles sanitarios, ver si algún familiar ha tenido antecedentes de alguna enfermedad que puede ser hereditario, otro de los determinantes es la asistencia sanitaria, se da por la sobrepoblación que no permite abastecer a todos con los servicios básicos, de agua, desagüe, luz. Por otro lado, también influye los determinantes sociales y económicos en los estilos de vida, como se puede evidenciar el estado brinda ayuda alimentaria en ciertas zonas rurales, pero lamentablemente no llega a todas las zonas de extrema pobreza, porque no se da esta distribución de manera equitativa.

II. Método

2.1. Tipo y Diseño de investigación

2.1.1. Tipo

Su enfoque cualitativo, cuyo método inductivo, para Flick (2004) consiste en recuperar la información de la realidad tal como es, partiendo de lo más concreto hacia lo más complejo. Su análisis permite no solo evidenciar hallazgos, sino también describir la realidad como la viven los actores sociales. El estudio es descriptivo, por naturaleza. Para Kerlinger & Lee (2002) “Los estudios descriptivos proporcionan información para el planteamiento de nuevas investigaciones y desarrollarla de manera adecuada con una aproximación” (p. 25).

2.1.2. Diseño

Se trata de un estudio fenomenológico, porque describe los fenómenos tal como se presentan en la realidad. el mismo que está orientado a la descripción e interpretación de las estructuras fundamentales de la experiencia vivida, al reconocimiento del significado del valor psicológico de esta experiencia (Fuster, 2019, p. 207). En este sentido, para Heidegger (2006) “la fenomenología enfatiza en los fenómenos, su esencia radica en permitir y percibir lo que se expone en la realidad tal cual es, constituyéndose como un fenómeno objetivo, en consecuencia, verdadero y a la vez científico” (p.99). Su propósito se basa en “reconstruir” la realidad, igual como la observan los factores de un sistema social definido con anterioridad. A menudo se denomina “holístico”, porque se debe de considerar el “todo”, sin limitarlo al estudio exclusivamente numérico de sus componentes.

2.2. Escenario de estudio

El escenario de estudio es uno de los sectores del distrito más poblado de Lima Metropolitana, San Juan de Lurigancho, cuya población afectada por la desnutrición crónica y la anemia comprende un y vitamina C. Desde luego, en esta perspectiva la investigadora aplica sus instrumentos, para después analizar los hallazgos.

2.3. Características de los participantes

Los participantes vienen ser padres de familia que compran gomitas masticables para sus hijos y se los dan a sus pequeños niños/as menores de 5 años para evitar la anemia y reducir el grado de desnutrición crónica en el mismo distrito que residen. Por otro lado, se ha considerado a actores sociales involucrados como profesionales químicos-farmacéuticos, y gestores de la DIRIS Lima Este que laboran en Digemid y la Estrategia sanitaria de nutrición y alimentación saludable.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

2.4.1. Técnicas

El estudio presentado se basa en diversas técnicas de análisis. Teniendo en cuenta que se emplea esta técnica de análisis de datos, mediante la triangulación de datos. Para eso, la investigadora toma en cuenta lo dicho por Diaz & Barriga (2004) se utiliza este tipo de herramientas para evidenciar hechos concretos de los actores sociales en la cotidianidad (p.369). No obstante, la información recopilada de diversas maneras y es partir de ello que se elabora la matriz de triangulación. Dentro de las técnicas se ha tomado en cuenta, las siguientes: la guía de entrevista y la observación.

Entrevista: “Es una conversación que tiene una estructura y un propósito. En la investigación cualitativa, la entrevista busca entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, y desmenuzar los significados de sus experiencias” (Álvarez y Gayou, 2009, p.109).

Observación: Es un proceso voluntario, que se realiza con el objetivo de querer obtener una información. La observación consiste en “obtener impresiones del mundo circundante por medio de todas las facultades humanas relevantes. Esto suele requerir contacto directo con el (los) sujeto(s) aunque puede realizarse observación remota registrando a los sujetos en fotografía, grabación sonora, o videogramación y estudiándola posteriormente” (Adler, 1998, p.80). El observador en el proceso de observación no pregunta ni se comunica con las personas que observa. La información puede registrarse de varias maneras, uno, conforme ocurren los sucesos, dos a partir de sucesos o tres, a partir de registros anteriores.

Se seleccionarán documentos de autores o instituciones relevantes al tema analizado. El autor evaluará la calidad de los documentos y seleccionará a los mismos de acuerdo con su calidad y pertinencia. Se reportará el total de documentos identificados y, en caso se realice, se explicará el motivo de exclusión de cada documento.

Asimismo, se aplicará una saturación teórica para la selección de documentos. Esto quiere decir que una vez obtenida una serie exhaustiva de documentos que discutan un punto de interés acerca del tema de estudio, se detendrá la revisión de documentos que discutan los mismos puntos, ideas o conceptos.

Una vez identificados y seleccionados los documentos a discutir se reportará la información pertinente de cada uno de estos, enfocándose en los puntos, ideas o conceptos que discutan un punto de interés acerca del tema de estudio. Una vez presentada y contextualizada la información de cada documento se procederá a discutir como esta información afecta de forma integrada al problema de interés presentándose los puntos de vista del autor basada en la interpretación de los documentos explicados. Dicha discusión llevará a conclusión clara y deducible de la información presentada, así como una recomendación brindada por el investigador acerca de la problemática a discutir.

2.5. Trayectoria metodológica

El enfoque cualitativo construye los datos descriptivos para la atención en un abanico de posibilidades en el camino de la exploración, dando mayor énfasis a la indagación en profundidad para, no solo captar hechos concretos, por el contrario, avances en la comprensión de diferentes elementos que se relacionan con el problema de interés (Flick, 2004)

2.6. Procedimiento de recolección de información, categorización y proceso de triangulación

Este procedimiento construye los hallazgos encontrados, desde luego para atender una serie de posibilidades en el camino de la exploración, dando mayor énfasis a la investigación en profundidad para no solo captar los hechos concretos de la realidad,

también el avance en la comprensión de los diversos elementos que se asocian con los problemas de interés de parte de los científicos sociales (Flick, 2004, p. 76).

Toda investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, que se suelen aplicar a un estudio de un problema, y que tiene como propósito tener conocimientos a los fenómenos actuales; bajo este criterio trata de entender el porqué de cada suceso (Flick, 2004, p. 26). La interpretación sirve para analizar situaciones concretas, ya sea desde un instrumento e indaga a profundidad los sucesos sociales. En este sentido, la metodología cualitativa explora este campo de acción para que el científico use un análisis exploratorio, e investigue la naturaleza y proceda a su discurso con propios fundamentos epistemológicos. Al respecto, está sometida a la mirada del científico, de modo que indagar la realidad e interpretarla, tomando en cuenta la experiencia humana, la misma que produce datos descriptivos, las recabado en las entrevistas, sean estas habladas o escritas respectivamente (Velez & Galeano, 2002, p. 5)

2.7. Rigor científico

Según Hernández *et al.* (2014) el enfoque cualitativo tiene diferentes características, que sirven como fuentes para la recopilación de datos en un proceso de interpretación: sean estas naturalistas, fenomenológicas, hermenéuticas y etnográficas, como una especie de paraguas, misma que no incluye variedad de concepciones, visión técnicas y estudios que no se cuantifican (Grinell, como se citó en Hernández *et al.* 2014).

Para otros metodólogos, es necesario que el investigador sea quien se inserte a la realidad y desde ahí, observe los fenómenos ordinarios, dándose en la cotidianidad, reflejando así su accionar, describiendo los acontecimientos de manera natural, sin tergiversar las condiciones fenomenológicas de los hechos.

Credibilidad: Tiene como valor la verdad, o autenticidad, este criterio permite acercarse y evidenciar mediante la observación y conversación profunda, a los fenómenos tal como se perciben, sienten y piensan los sujetos de estudio. En efecto, la credibilidad se refiere a los resultados de un estudio, como verdaderas para los participantes que intervinieron en el estudio, y para otras personas experimentadas con el fenómeno investigado. (Castillo & Vásquez, 2003).

Confirmabilidad: Se refiere a la garantía de los resultados realizados en los instrumentos investigados, sin manipulación alguna. Bajo este criterio los hallazgos del estudio garantizan la veracidad de las descripciones realizadas por los participantes. La confirmabilidad permite dar a conocer el rol del investigador durante el trabajo de campo, identificando sus alcances y limitaciones para controlar los posibles juicios o críticas que suscita el fenómeno o los sujetos participantes.

Transferibilidad: Se refiere al poder trasferir los resultados del estudio a otros contextos (Flick, 2004). Con otro criterio se trata de ver si los hallazgos se pueden adaptar otros escenarios.

Categorización

Tabla 1

Categorización de la unidad temática

Categoría	Sub Categoría	Pregunta orientadora	Fuentes	Técnicas e instrumentos
Etiquetado nutricional	<ul style="list-style-type: none"> Octógonos nutricionales Semáforo nutricional Hierro Vitamina C Ventajas / desventajas. 	<p>¿Considera pertinente el uso de los octógonos nutricionales?</p> <p>¿Considera pertinente el uso del semáforo nutricional?</p> <p>¿Por qué elige las gomitas de hierro para su niño/a?</p> <p>¿Por qué elige las gomitas de vitamina C?</p> <p>¿Cree ud. que las gomitas masticables traen ciertas ventajas o desventajas para</p>	<p>Profesionales químicos farmacéutico</p> <p>Padres de familia</p> <p>Cuidadores de niños</p> <p>Nutricionista</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación • Guía de entrevista
Gomitas masticables				

	reducir la desnutrición crónica y anemia?	Padres de familia
Desnutrición crónica y anemia	<ul style="list-style-type: none"> • Suplemento vitamínico • Rol/Función • Recomendaciones 	<p>¿Recomienda Ud. a los usuarios consumir constantemente las gomitas masticables?</p> <p>¿Cuáles son las competencias del Minsa en la regulación de la comercialización de las gomitas masticables?</p> <p>¿Además de la alimentación saludable, las gomitas masticables ayudan a mejorar los estados nutricionales?</p>
		Profesionales químicos farmacéuticos
		Nutricionistas

Elaboración propia

2.8. Aspectos éticos

Se toma en cuenta la confidencialidad de los participantes, bajo los reglamentos de la Universidad César Vallejo, mediante su comité de ética, por medio de un consentimiento informado. Asimismo, se ha tomado en cuenta las directrices de otras instituciones, sobre todo del Ministerio de Salud, DIGESA.

III. Resultados

3.1. Pertinencia del etiquetado nutricional en gomitas masticables: Hierro y Vitamina C

Se consideró al respecto que el etiquetado nutricional de las gomitas masticables en el distrito de San Juan de Lurigancho es considerado una alerta para la desnutrición crónica y la anemia, por tanto, se sugiere que sea en los octógonos como en el semáforo nutricional, en un problema de salud. Frente a ello, es necesario tener en cuenta las gomitas de vitaminas para niños: otros estudios realizados dieron a conocer el semáforo alimenticio como una herramienta útil de orientación hacia un estilo de vida saludable, desde el ámbito educativo en niños como alternativa de calidad nutricional, sin embargo, otros evidenciaron que hay muchos frutos con alto contenido nutricional y vitaminas, pero que no son aprovechados por la industria farmacológica (Riofrío, 2010) y que por tanto, el desconocimiento contribuye al consumo de alimentos industrializados cuyos componentes sean dañinos para la salud (Luna y Vera, 2017). Para algunos profesionales químicos-farmacéuticos son alternativas al inicio del rotulado nutricional en Perú, sin embargo, entre ambos rotulados existen diferencias, por un lado, los octógonos permiten que el mensaje nutricional sea mejor entendido: alerta de color negro y blanco que informan al consumidor si el contenido del producto supera los parámetros establecidos de sodio, azúcar y grasas. Asimismo, junto a ellos deben mostrarse las frases “Evitar su consumo excesivo” y “Evitar su consumo”, según corresponda.



Fuente: Ley de Alimentación.

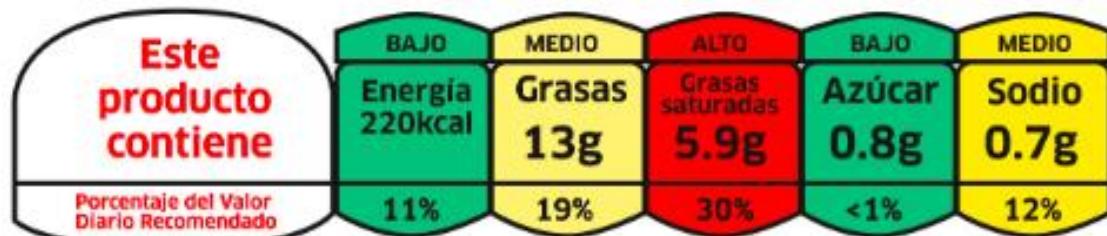
Estos símbolos deberán ubicarse en la parte frontal del empaque; y cumplir con las medidas, colores y tipos de letras establecidos en el manual de alimentación saludable.

Sin embargo, en el rotulado de *Semáforo nutricional es muy interesante, completo y detallado, pero es probable que no se entienda en su totalidad por ser más compleja. Si, tiene colores que se identifican fácilmente, aunque para algunas personas tal vez sea*

complicado porque es más detallado. (Usuarios, SJL, 2019). Desde luego, el semáforo nutricional trae ciertas ventajas, por que detalla la información sobre los contenidos de los alimentos industrializados. Sin embargo, como es tan amplia la información, los usuarios no se toman en tiempo para leer la leyenda. Por el contrario, se hace más complejo y por tanto, es más tedioso para los consumidores, porque exige un trabajo más laborioso para los mismos laboratorios también. En consecuencia, trae más desventajas.

Desde algunos sectores se promueve la utilización de sistema GDA (Guías Diarias de Alimentación) asociado a un sistema de colores conocido como “semáforo”, que informa, con un sistema de 3 colores, de bajo, medio y alto para distintos nutrientes de forma simultánea. Esta combinación genera un sinnúmero de posibles combinaciones de clasificación, aparición simultánea de varios colores y mimetización de los colores del etiquetado de información nutricional con otros elementos en el empaque del producto, induciendo a confusión al consumidor y disminuyendo el potencial beneficio superior de la protección de la salud de la población.

Tabla 2: Semáforo Nutricional



Fuente: Predictámen de ley

Por lo expuesto, la OPS/OMS recomienda a los países que deciden incluir en su etiquetado de productos alimenticios procesados y ultra-procesados información que permita al consumidor tomar decisiones encaminadas a proteger su salud, la utilización de sistemas visibles, claros y concisos, con advertencia con texto (i.e. “EXCESIVO EN” o “ALTO EN”) en la cara frontal superior de los productos que contengan cantidades excesivas de sal, azúcar añadido y grasas saturadas, así como informar sobre la presencia de grasas trans.

El factor económico, muchas veces es el mayor principal problema para el desarrollo de la población. Se tiene registrado que, en el Perú, un 13% de la población está entre el 4to y 5to quintil de pobreza; de manera que su canasta familiar llega a penas a 292 nuevos soles mensuales para 4 y 5 miembros de la familia.

En los hallazgos, se ha evidenciado que los bajos recursos económicos, no permite tener una buena alimentación, ello conlleva a los determinantes sociales; falta de servicios básicos “agua y desagüe y energía eléctrica”. Además de la tuberculosis, la contaminación ambiental causada por los residuos sólidos, hacen de las familias que tienen niños menores de 5 años, albergues epidemiológicos y zonas de alto riesgo para la desnutrición y anemia infantil: *El factor económico es un problema, no hay trabajo, los pocos ingresos que tiene mi esposo solo sirve para comer papita con huevo (...) vivimos en el cerro, y tenemos vecinos que se enferman a cada rato de los bronquios (con tuberculosis) no tengo donde ir, solo me queda matar moscas y guardar la basura en las bolsas (Usuarios SJL, 2019).*

Ahora bien, en relación a las gomitas masticables sobre el hierro y la vitamina C si reducen a la desnutrición crónica y anemia, el uso de la gomita de hierro no es comúnmente consumido por todos los usuarios, solo un reducido grupo lo consume, a diferencia de la vitamina C, que es más aceptada por el público: *ya sea porque estriñe y es poco agradable en relación a los micronutrientes, por otro lado, se prefiere la vitamina C, porque más llamativa y agradable por el sabor, color, y la presentación (Usuarios, SJL, 2019).*

En cuanto a las ventajas y desventajas se logró evidencias que son más ventajas que desventajas las que repercuten en el consumo de las gomitas, de algún modo se dice que reduce la desnutrición y la anemia: *El gobierno está promocionando combatir la anemia, está distribuyendo productos farmacéuticos como sulfato ferrosos desde recién nacido, inclusive está promocionando y educando a los padres sobre las dietas ricas en hierro, asimismo está realizando un seguimiento de valores de fierro en sangre (Nutricionista, SJL, 2019).*

Las gomitas masticables de algún modo contribuyen en la reducción de la desnutrición crónica y la anemia, permitiendo que la dieta sea balanceada, como un suplemento vitamínico, que contribuye en la alimentación de los niños menores de 5 años.

Sin embargo, ello no significa que suplirá la alimentación de la “olla”, rica en todo, minerales, proteínas, nutrientes. Frente a ello, el Minsa, órgano rector para la salud física y control de alimentos industrializados, otorga a DIGESA, toda la potestad para supervisar, controlar y proteger la salud de los ciudadanos, mediante acciones de vigilancia y fiscalización. Por tanto, el desempeño del control en materia de vitaminas y alimentos la tiene esta institución pública. En referencia al etiquetado nutricional, al considerarse como suplemento vitamínico, tiene toda la autoridad para supervisar la propaganda del etiquetado. Con sus respectivos contenidos y atributos generados por las industrias que fomentan una alimentación saludable.

IV. Discusión

Con respecto, al objetivo general: describir la pertinencia del etiquetado nutricional en las gomitas masticables de hierro y vitamina C, se evidenció que la mayoría de participante (consumidores de este suplemento vitamínico) están de acuerdo con la presentación del producto: octógonos y semáforo nutricional. En este sentido, Arizaga (2016) analizó la efectividad del semáforo nutricional como una guía en las buenas prácticas alimenticias de los usuarios consumidores. No obstante, Maya (2015) determinó que la mayoría de consumidores compra jugos y/o bebidas de frutas en las tiendas y mercados motivados por diversas variables: sabor, comodidad, precio; sin embargo, la etiqueta semáforo se ha convertido en una herramienta poca vista, de una mínima utilidad según la percepción del consumidor. es de considerar algunos estudios que se focalizan no solo en proponer estrategias para reducción y control de la desnutrición crónica y la anemia (Mearin, 2018; Ngo & Serra, 2018) sino también en priorizar como un problema de salud pública que parte de la gestión pública no solo nacional, sino regional (Sabbai, Li, Davis & Downs, 2018; Ward, Cafiero, Fretigny, Cogrove & Seror, 2019) para controlarla. Al respecto, Scapini y Vergara (2017) evidenciaron que un problema de salud pública es la obesidad en Chile, en las últimas décadas se ha triplicado generando problemas económicos en el sector de salud pública y privada. Algunos estudios evidenciaron que la importancia del etiquetado nutricional del semáforo tiene mayor relevancia en estos últimos años en el incremento del sobrepeso, obesidad y las enfermedades no transmisibles que afectan a las grandes ciudades, focalizándose en la población infantil en América Latina (Barquera *et al.* 2016). Al respecto el uso adecuado de la información de la etiqueta que tienen los productos procesados con altos contenidos de sodio, azúcar y grasas saturadas generará impactos en su discernimiento alimenticio, y en efecto ello permitirá que las personas con diabetes, cáncer, hipertensos (Luna y Vera, 2017, Scapini y Vergara, 2017) y obesos (Tarqui-Mamani, Alvarez-Dongo, Espinoza-Oriundo y Sánchez-Abanto, 2017) eviten ingerir este tipo de alimentos. MacArthur, *et al.* (2015) determinó comportamientos, actitudes, y prácticas en usuarios de estatus social frente al uso del etiquetado nutricional.

En un estudio realizado por Reinoso (2017) en Ecuador, evidenció que la mayoría de niños/as y adolescentes intervinieron como parte de la población; sin embargo, todos tienen adecuado conocimiento del semáforo nutricional, además no se presentó una adecuada actitud, ni práctica sobre la ingesta de alimentos procesados y con etiquetamiento

del sistema gráfico nutricional. En consecuencia, el 54.6% no revisa el sistema gráfico y el 48.4% pese a que la conoce, la consume. De acuerdo al reglamento de la Ley N° 30021, Ley de promoción de la alimentación saludable para niños, niñas y adolescentes, aprobado en el 2017, mediante Decreto Supremo N° 017-2017-SA, se estipuló las especificaciones técnicas en la consigna de las advertencias publicitarias en los alimentos procesados que superan los estándares técnicos-sanitarios establecidos, sin embargo es con el manual de advertencias publicitarias en el marco de lo establecido en la Ley N° 30021, aprobado mediante el Decreto Legislativo N° 012-2018-SA, que el etiquetado de los alimentos normará que las empresas dedicadas al rubro de alimentos tengan en cuenta los altos contenidos de químicos que de algún modo repercutirá en el consumo humano. Sin embargo, no en todos los productos industrializados considerados como parte de la dieta alimenticia de los niños/as y adolescentes se verán contempladas en el etiquetado. Por otro lado, Mora y Santibáñez (2016) en Chile, destacaron los efectos de misleading en publicidad enmarcada en la nueva ley de etiquetados sobre la percepción nutricional de los alimentos. Tan es así, que las vitaminas al considerarse como “elemento nutricional por excelencia” (OMS, 2018) en el crecimiento de niños/as y adolescentes, no tendrá tal efecto. Sin embargo, la Ley N° 30021 no logra determinar los contenidos per se, de las “vitaminas” consideradas en tales productos. En este sentido, las gomitas como productos son industrializados, y como tal se elaboran en fábricas (laboratorios), al igual que los productos alimenticios que se elaboran en fábricas, éstas también deben ser etiquetadas como si se tratase de un producto alimenticio y no farmacéutico, aun cuando estos mismos sean vendidos en los establecimientos farmacéuticos. Bajo esta directriz, Loor (2016) determinó los conocimientos, actitudes y prácticas sobre el etiquetado nutricional de la semaforización en productos procesados elaborados por docentes, de acuerdo a los resultados se evidenció actitudes favorables y presentó prácticas adecuadas. Pineda (2019) dio a conocer el modelo de etiquetado nutricional más influyente en la capacidad de interpretación del contenido de nutrientes críticos de algunos productos industrializados para adultos de Lima, llegando a la conclusión que existen diferencias significativas en el modo de interpretar el contenido de nutrientes críticos de productos industrializados, y frente al etiquetado nutricional, el público prefirió el semáforo envés de los octógonos.

Las gomitas al obtener un registro sanitario han tenido que pasar por los estudios químicos y ambientales, primero por la Dirección general de medicamentos, insumos y drogas y luego por la Dirección general de salud ambiental, para garantizar el valor

nutricional en el consumo humano. Sin embargo, la norma actual no exige a los laboratorios la implementación del etiquetado en el dorso del empaque, ya sea mediante sellos “altos en” (Scapini y Vergara, 2017; Decreto Legislativo N° 017-2017-SA) sino también mediante un semáforo vitamínico tal como se establece en los alimentos. Las estrategias con el uso del etiquetado son obligatorias, aunque falta implementar innovaciones en las actividades para el fomento de conocimientos en la población consumidora.

En la Ley N° 29571, código de protección y defensa del consumidor entre otras normas especiales no determina el contenido genérico, y en otras cosas los efectos del uso inadecuado cuando se usa como parte de suplemento clínico en los procesos de recuperación de la salud, envés de los fármacos. No obstante, al ser las gomitas, un producto vitamínico para niños, tal como se estipula en la Ley 30021 y su respectivo reglamento D.L. N° 017-2017-SA, la legislación no regulariza su etiquetado; por el contrario, lo excluye de los procedimientos del manual de advertencias publicitarias aprobada recientemente por el D.L. N° 012-2018-SA.

Sin embargo, el Congreso de la República, mediante la comisión permanente, aprobó hace algunos meses, una moción para modificar la Ley de Alimentación Saludable (Ley 30021) de modo que las futuras advertencias deben incluir en su etiquetado tanto en los alimentos como en las bebidas procesadas ya no sea vía los sellos octogonales rojos, sino mediante semáforo nutricional en tres colores, de acuerdo al nivel de cada alimento sea que tenga grasas, saturadas, azúcar y sal; no obstante, los niveles se fijan en base al Valor Diario de Referencia (VDR), contenidos en el Codex Alimentarius (Minsa, 2018); la nueva propuesta considera que si el alimento supera el 25% del VDR, tendrá color rojo; si va de 10% y menos de 25% llevará el amarillo, pero si el contenido es menor al 10% tendrá un color verde (Gestión, 2018). En este sentido, la OMS/OPS ha venido acompañando el proceso de una ley consenso que regule la publicidad engañosa, promoviendo la alimentación saludable (OMS, 2018). Por Cornejo y Liza (2015) se corrobora que existen factores que se asocian a la decisión de lectura de etiqueta para la compra de alimentos por consumidos en Lima.

Por otra parte, el estudio evidenció que las empresas o laboratorios de las industrias vitamínicas farmacéuticas, tengan como roturado como medio informativo del contenido del producto, y la información necesaria para el consumo infantil. Son muchas las

empresas que procesan alimentos y entre ellos están los laboratorios, que extraen insumos de las frutas para elaborar las gomitas vitamínicas; sin embargo, no están regularizados como tales, sino como alimentos industrializados. En efecto, los costos sociales y la salud de la población no solo le cuestan al país, enormes presupuestos, sino mediante la propuesta del etiquetado de este producto, se evitaría exceso de consumo de componentes causantes de enfermedades no transmisibles (Gestión, 2018). En consecuencia, lo que pretende este estudio es analizar la normativa y en efecto, la propuesta de ponerle etiquetado en su envase de acuerdo a la Ley 30021, Ley de promoción de la alimentación saludable para niños, niñas y adolescentes, pero al mismo tiempo advertir al consumidor tener la suficiente información previamente en el etiquetado del envase. Por otra parte, Documet (2015) determinó el nivel adecuado para fortalecimiento, satisfacción y eficiencia en galletas compactas de hierro a partir del hígado de res, para prevenir la anemia en niños/as en etapa preescolar. Los que consumen este tipo de productos deben tomar en cuenta previos conocimientos, alguna idea sobre el etiquetado nutricional, sin embargo, estos conocimientos en cierta manera son limitados, información contenida en el producto muchas veces es complicado, razón por la que los consumidores pierdan el interés del etiquetado nutricional.

V. Conclusiones

Primera: Las vitaminas en gomitas es una industria que disfraza la nutrición en caramelos de muchos colores, de modo que se convierte en una tentación para los menores de edad. En sí, como producto no necesariamente significa que sea dañino siempre y cuando se consuma a discreción. Sin embargo, en las últimas décadas se ha fabricado a gran escala y vendido en empresas farmacéuticas con patentes propias a nivel latinoamericano. A nivel de Latinoamérica llegaron al Perú una variedad de marcas de vitaminas en presentación gomitas. Después de la segunda guerra mundial el suplemento nutricional fue diseñado como leche industrializada para bebés (Calvillo, Cabada y García, 2013). En el Perú el consumo de este tipo de productos ha tenido impacto, a raíz de los escándalos de algunas empresas que industrializan alimentos de primera necesidad. No obstante, la industria farmacéutica ha generado productos vitamínicos como suplementos alimenticios. Si bien es cierto, el organismo humano tiene la virtud de deshacer exceso de las vitaminas solubles en agua, como lo es la vitamina “C”, vitaminas del complejo “B”, ácido fólico, más aún es complicado para deshacerse de las vitaminas liposolubles. El mercado de los productos industrializados se ha incrementado ante los alimentos saludables, los consumidores pueden obtener beneficios nutricionales mediante dietas balanceadas, asimismo utilizar los productos multivitamínicos que sirvan como garantía para cubrir los requerimientos que le falta al organismo. Por esa razón, la propuesta del estudio se concreta en la medida que describe el impacto generado por el rotulado nutricional en el Perú.

Segunda: La industria se ha propuesto en reducir las tasas de anemia con esta estrategia (Inkaferma, 2018), sin embargo, hasta la fecha en el Perú no se ha logrado reducir esas cifras, manteniendo su prevalencia en la primera infancia (0 a 5 años) con un 22% en referencia a los demás países de la región, y un 33% a nivel nacional lo que resulta preocupante sobre todo en regiones como Puno (76%), Loreto (62%), Ucayali (59%), finalmente Lima (34%). De todos los distritos de la capital, San Juan de Lurigancho mantiene el 43% con respecto a los demás (Munisjl, 2019). Los nuevos aportes para la salud pública al abordar

un tema como la desnutrición crónica y la anemia infantil mediante la propuesta del etiquetado nutricional a las gomitas de hierro y vitamina C como suplemento vitamínico para reducir la desnutrición crónica y anemia infantil en el más grande distrito de Lima, San Juan de Lurigancho, con más de un millón de habitantes (INEI, Censo 2017). Desde luego, el cuidado de los niños exige cierta destreza, conocer la dieta infantil, atención exclusiva para controlar la anemia. En Perú, recién se viene implementando el rotulado en este tipo de productos, su implementación es aún incipiente, por tanto, es importante que otros investigadores profundicen, primero los profesionales de la salud a fin de identificar los etiquetados para brindar una mejor información a los usuarios consumidores y en segundo lugar, porque es necesario que se profundizar en futuras investigaciones sobre el tema específico.

Tercera: Los participantes del estudio, los usuarios, profesionales químicos-farmacéuticos, nutricionistas el tema específico. El uso de gomitas masticables, hierro y vitamina C. contribuyen para la reducción de la desnutrición crónica y la anemia. Para algunos profesionales químicos-farmacéuticos son alternativas al inicio del rotulado nutricional en Perú, sin embargo, entre ambos rotulados existen diferencias, por un lado, los octógonos permiten que el mensaje nutricional sea mejor entendido: alerta de color negro y blanco que informan al consumidor si el contenido del producto supera los parámetros establecidos de sodio, azúcar y grasas. Asimismo, junto a ellos deben mostrarse las frases “Evitar su consumo excesivo” y “Evitar su consumo”, según corresponda. Estos símbolos deberán ubicarse en la parte frontal del empaque; y cumplir con las medidas, colores y tipos de letras establecidos en el manual de alimentación saludable. *Semáforo nutricional es muy interesante, completo y detallado, pero es probable que no se entienda en su totalidad por ser más compleja.* el semáforo nutricional trae ciertas ventajas, por que detalla la información sobre los contenidos de los alimentos industrializados. Sin embargo, como es tan amplia la información, los usuarios no se toman en tiempo para leer la leyenda. Ciertamente el etiquetado nutricional en la presentación de la ley de alimentación 30021, en referencia al predictámen de la misma, existen diferencias, en la primera se propone los

octógonos, mientras que, en la segunda, el Ministerio de salud propuso el semáforo nutricional, trayendo ciertas diferencias.

Cuarta: En relación a las gomitas masticables sobre el hierro y la vitamina C si reducen a la desnutrición crónica y anemia, el uso de la gomita de hierro no es comúnmente consumido por todos los usuarios, solo un reducido grupo lo consume, a diferencia de la vitamina C, que es más aceptada por el público: ya sea porque estriñe y es poco agradable en relación a los micronutrientes, por otro lado, se prefiere la vitamina C, porque más llamativa y agradable por el sabor, color, y la presentación (Usuarios, SJL, 2019). En cuanto a las ventajas y desventajas se logró evidencias que son más ventajas que desventajas las que repercute en el consumo de las gomitas, de algún modo se dice que reduce la desnutrición y la anemia: El gobierno está promocionando combatir la anemia, está distribuyendo productos farmacéuticos como sulfato ferrosos desde recién nacido, inclusive está promocionando y educando a los padres sobre las dietas ricas en hierro, asimismo está realizando un seguimiento de valores de fierro en sangre. Por tanto, es pertinencia el consumo de estas gomitas masticables de hierro y vitamina C para evitar la desnutrición crónica y la anemia en el más grande distrito de San Juan de Lurigancho.

VI. Recomendaciones

Primera: A los gestores de las diferentes redes de salud, se les recomienda considerar el uso de las gomitas de vitamina C y hierro para la reducción de la desnutrición crónica y la anemia en los niños menores de 5 años, con ello se contribuirá a generar una estrategia más, adicional en la alimentación saludable. Considerando que la información del contenido plasmado en el rotulado nutricional: tanto en los octógonos como en el semáforo nutricional.

Segunda: A los padres de familia, considerar que los suplementos vitamínicos en la presentación de gomitas masticables de hierro y vitamina C, es un método complementario en la ayuda de la disminución de la desnutrición crónica y la anemia en el distrito de San Juan de Lurigancho, sobre todo para padres de familia con recursos económicos de clase media como ayuda en la alimentación de sus niños.

Tercero: Se recomienda a los laboratorios que procesan las gomitas masticables de hierro y vitamina C, poner en los rotulados los contenidos “Alto en: Azúcar, Grasas saturadas y trans y Sodio”, con la aprobación de la DIGESA, para repartirlo en las diferentes localidades del país a bajo costo, con el propósito de ayudar a disminuir la desnutrición crónica y la anemia en todo el distrito de San Juan de Lurigancho, un distrito de alto riesgo en este tema.

VII. Referencias

- Barquera S, Rincón S, Carriedo A, Tolentino L, Allemandi L, Tiscornia V, Araneda J y Murillo A. (2016) *Análisis de regulaciones y prácticas para el etiquetado de alimentos y bebidas para niños y adolescentes en algunos países de América Latina (Argentina, Chile, Costa Rica y México) y recomendaciones para facilitar la información al consumidor*. Honduras: UNICEF.
- Cabral, J. et al. (2016) *Impact of vitamin D and Calcium Deficiency in the Bones of patients undergoing bariatric surgery: a systematic review*. ABCD Arq Bras Cir Dig 29(1): 120-123.
- Calvillo, A., Cabada, X. y García, K. (2013) La alimentación industrializada del lactante y el niño pequeño. Recuperado de www.elpoderdelconsumidor.org.mx
- Castillo, E. & Vásquez, M. (2003) El rigor metodológico en la investigación cualitativa. Rev. Colombia Médica, vol 34 (3): 164-167.
- Chilan Colorado, A. (2017) *Semáforo alimenticio, método informativo en la orientación hacia estilos de vida saludable en la ciudad de Esmeralda, agosto-diciembre de 2016*. Tesis para obtener el grado de maestra en Ciencias de la Educación. Esmeraldas, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Congreso de la Republica, (2013) Ley N°30021, ley de promoción de la alimentación saludable para niños, niñas y adolescentes. Lima: Congreso de la Republica;1015.
- Consuegra. (2010) Diccionario de Psicología. Ecoe. Colombia; 2010. P 1-365.
- Cornejo, A y Liza C. (2016) *Factores asociados a la decisión de lectura de etiquetas de alimentos por consumidores de la ciudad de Lima – Perú en el 2015*. Tesis para obtener el grado de maestras en gestión y docencia en alimentación y nutrición. Lima, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- Decreto Legislativo N° 1304. Que aprueba la Ley de etiquetado y verificación de los reglamentos técnicos de los productos industriales manufacturados. Publicado el 30 de diciembre de 2016.
- Diario Gestión (2018) *Etiquetado de advertencias: Congreso aprobó cambiar los sellos rojos por el semáforo*. Página web. Recuperado de <https://gestion.pe/economia/etiquetado-advertencias-congreso-aprobo-cambiar-sellos-rojos-semaforo-228291>

- Documet, K. (2015). *Evaluación nutricional y sensorial de galletas fortificadas con hígado de res* (Tesis de Maestría en Nutrición y Dietética Aplicada). Universidad de Piura. Facultad de Humanidades. Piura, Perú. FAO/OPS. (2017) Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional Sistemas alimentarios sostenibles para poner fin al hambre y la malnutrición en América latina y el caribe. Santiago, chile: Ministerio de Salud
- Dorantes D, Naranjo S. Etiquetado frontal: entre la mercadotecnia y las políticas de salud pública Departamento de Nutrición Sigma- Alimentos México. Nutr. clín. diet. hosp. 2011; 31(3):52-61.
- Flick, U. (2004) Introducción a la investigación cualitativa. Madrid: Ed. Morata.
- Hernandez A. (2013) *Orientación nutricional del Consumidor: efectos sobre el etiquetado y la publicidad*. Revista de investigacion editada por Area de innovacion y Desarrollo, SL. Valencia - España; 2013.
- Inkafarma, Ecker Perú (2018) Requerimiento de vitaminas en las diferentes etapas de la vida.
Recuperado:<https://www.inkafarma.com.pe/blogdelasalud/infosalud/requerimiento-de-vitaminas-en-las-diferentes-etapas-de-la-vida#>
- Instituto Nacional de Estadística e informática (2017) Censo Nacional de población y vivienda en el Perú. Lima, INEI.
- Kerlinger, F. & Lee, H. (2002) Investigación del comportamiento. Cuarta edición. USA: Universidad de California
- Krugmann, R. (2013) *Uso de la etiqueta de información nutricional en la decisión de compra de alimentos por parte de consumidores de la ciudad de Valdivia, Chile*. Valdivia: Universidad Austral de Chile.
- León-Flández, K, Prieto-Castillo, L. & Royo-Bordonada, M. (2015). Semáforo nutricional: conocimiento, percepción y utilización entre los consumidores de Madrid, España. Revista Española de Nutrición Humana y Dietética, 19(2), 97- 104. <https://dx.doi.org/10.14306/renhyd.19.2.150>
- Luna Santos, A y Vera León, M. (2017) *Lectura, uso e interpretación de las etiquetas nutricionales en pacientes con diabetes e hipertensión en Lima*. Lima, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- Maya, M. (2015) *Etiquetado Semáforo: Estudio del hábito de compras en jugos procesados, en el barrio de San Carlos de la ciudad de Quito*. Tesis para obtener

el grado de maestra en Dirección de empresas. Quito, Universidad Andina Simón Bolívar.

Mearin, F. (2018) Living without anaemia. *Gastroenterol Hepatol.*; 41(4):223-225. DOI: 10.1016/j.gastrohep.2017.11.006

Merino Valles, B. (2016) *Efectividad de un programa educativo en el conocimiento materno sobre alimentación saludable y estado nutricional de preescolares*. Disertación para obtener el grado de maestra en enfermería. Trujillo, Perú: Universidad Nacional de Trujillo.

Ministerio de Salud (2018) *Codex Alimentarius*. Lima: DIGESA.

Mora C y Santibáñez, C. (2016) *Efectos de Misleading en publicidad y de la nueva ley de etiquetados sobre la percepción nutricional de los alimentos*. Santiago de Chile, Universidad de Chile.

Municipalidad distrital San Juan de Lurigancho (2019) Gran Cruzada contra la anemia. Lima, San Juan de Lurigancho.

Nelson D. y Cox M. (2011) *Lehninger: Principios en Bioquímica*. 4ta edición. México: Editorial Omega.

Ngo, J & Serra-Majem, L. (2018) Hunger and Malnutrition. USA. Elsevier. Recuperado de DOI: 10.1016/B978-0-12-384947-2.00439-6

Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud (2018) Portal institucional. Recuperado de <https://www.paho.org>

Organización Mundial de la Salud (2004) *Formulario Modelo de la OMS*. Ginebra.

Organización Mundial de la Salud/ Organización Panamericana de la Salud (2019) Sala de Información y análisis en Salud Perú. Recuperado de <http://siaperu.paho.org/SIA/index.php/sala-de-situacion#/categorie/9/enfermedades-no-transmisibles>

Pineda, V. (2019) Capacidad de interpretación del modelo de etiquetado nutricional “Guía diaria de alimentación (GDA)”, “Octogono”, y “GDA-Semáforo”. Tesis de maestría en nutrición y dietética. Lima: Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

Reinoso Vasconez, L (2017) *Valoración del Conocimiento, prácticas y actitudes del sistema gráfico de información nutricional tipo semáforo, en junio de 2017, en niños, niñas y adolescentes y la relación con su estado nutricional, en las*

unidades educativas Julio Verne y República de Italia, ubicadas en la ciudad de Quito. Disertación de grado para médico pediatra. Quito, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Sabbahi, M. Li, J. Davis, C. Downs, S. (2018) The Role of the Sustainable Development Goals to Reduce the Global Burden of Malnutrition.
<https://doi.org/10.1016/bs.af2s.2018.09.007>

Scapini, V. y Vergara, C. (2017) El impacto de la nueva ley de etiquetados de alimentos en la venta de productos en Chile. Rev. Perfiles Económicos. ISSN 0719-756X

Sutherland L. & Fischer L. (2010) Guiding Stars: the effect of a nutrition navigation program on consumer purchases at the supermarket. Am J Clin Nutr. 1(4):1090S-4S.

Tarqui, C. Alvarez D. Espinoza P. y Sánchez J. (2016) *Análisis de la tendencia del sobrepeso y obesidad en la población peruana.* Rev Esp Nutr Hum Diet. 21(2): 137-147.

Trujillo, E. (2013) *Desarrollo de una formulación de ácido ascórbico, Gomitas para su uso pediátrico* Tesis para obtención de grado. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

UNICEF (2019) Estado mundial de la Infancia 2019 incluye a Perú entre las experiencias exitosas de lucha contra la desnutrición crónica infantil. Nota de Prensa. Recuperado de www.unicef.org/peru

Ward, J. Cafiero, F. Fretigny, R. Colgrove, J. & Seror, V. (2019) France's citizen consultation on vaccination and the challenges of participatory democracy in health. *Social Science & Medicine* 220 73–80.
<https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2018.10.032>

Anexos 1:

Matriz de categorización: Etiquetado nutricional en gomitas masticables como suplementos vitamínicos para reducir la desnutrición crónica y anemia en un distrito de Lima, 2019

Problema	Problema de investigación	Objetivo de investigación	Categoría	Sub categoría	Fuente	Técnica	Instrumento
Etiquetado nutricional en gomitas masticables como suplementos vitamínicos para reducir la desnutrición crónica y anemia en un distrito de Lima, 2019	¿Cuál es la pertinencia del etiquetado nutricional en gomitas masticables como suplementos vitamínicos para reducir la desnutrición crónica y anemia en el distrito de San Juan de Lurigancho?	Describir la pertinencia del etiquetado nutricional en gomitas masticables como suplementos vitamínicos para reducir la desnutrición crónica y anemia en el distrito de San Juan de Lurigancho	Etiquetado Nutricional	Octógonos nutricionales •Semáforo nutricional	Profesionales químicos farmacéutico	•Observación	Guía de entrevistas a profundidad
	¿Cuál es la pertinencia de los octógonos nutricionales en gomitas de hierro y vitamina C como suplementos vitamínicos para reducir la desnutrición crónica y la anemia en el distrito de San Juan de Lurigancho?	Describir es la pertinencia de los octógonos nutricionales en gomitas de hierro y vitamina C como suplementos vitamínicos para reducir la desnutrición crónica y la anemia en el distrito de San Juan de Lurigancho	Gomitas masticables	Hierro •Vitamina C Ventajas / desventajas	Padres de familia Cuidadores de niños	Guía de entrevista	Guía de entrevistas a profundidad
	¿Cuál es la pertinencia del	Describir la pertinencia del semáforo		Suplemento			

	<p>semáforo nutricional en gomitas de hierro y vitamina C como suplementos vitamínicos para reducir la desnutrición crónica y la anemia en el distrito de San Juan de Lurigancho?</p> <p>¿Cuál es la pertinencia de la industrialización de las gomitas de hierro y vitamina C por parte de la empresa privada como suplemento vitamínico para reducir la desnutrición crónica y la anemia en el distrito de San Juan de Lurigancho?</p>	<p>nutricional en gomitas de hierro y vitamina C como suplementos vitamínicos para reducir la desnutrición crónica y la anemia en el distrito de San Juan de Lurigancho</p> <p>Describir la pertinencia de la industrialización de las gomitas de hierro y vitamina C por parte de la empresa privada como suplemento vitamínico para reducir la desnutrición crónica y la anemia en el distrito de San Juan de Lurigancho</p>	<p>Desnutrición crónica y anemia</p>	<p>vitamínico</p> <p>Rol/Función</p> <p>Recomendaciones</p>	<p>Nutricionistas</p>			Guía de entrevistas a profundidad
--	--	--	--------------------------------------	---	------------------------------	--	--	-----------------------------------

Anexo 2: Matriz de triangulación

Nº	Preguntas	entrevistado 1	entrevistado 2	entrevistado 3	entrevistado 4	entrevistado 5	entrevistado 6	entrevistado 7	entrevistado 8	entrevistado 9	Cód.	Categoría	Cód	Subcategoría	Contenido
1	Considera pertinente el uso de los octógonos nutricionales?	Si por que es una alerta	Si estoy de acuerdo porque de esta manera sabremos el alto contenido de sodio azucar etc ..así sabremos qué es lo que consumimos.	Si, porque informa del riesgo que se pueda tener al decidir su consumo.	Si lo considero pertinente ,los octógonos en los rotulados y estoy de acuerdo, toda vez que me permite conocer si es pertinente para mi consumo personal	se encuentran en las envoluciones del producto.	si son anuncios informativos del producto.	nos previene de azucar,grasas,sodio en la salud de las personas	son señales que nos permiten ver que contienen los productos	si indican advertencias en productos empaquetados.	C1.	Etiquetado nutricional	C1.1	Octógonos nutricionales	anuncios,señales,advertencias todo informativo.
2	¿Considera pertinente el uso del semáforo nutricional?	No estoy informada ,pero se que era una alternativa al inicio del rotulado nutricional en Perú, tal vez si hay mas información al publico y es completo se puede utilizar.	El semáforo es muy interesante, completo y detallado, pero es probable que no se entienda en su totalidad por ser mas compleja.	Si, tiene colores que se identifican fácilmente, aunque para algunas personas tal vez sea complicado porque es más detallado	parece interesante, porque es más visto y fácil de entender.	si estoy de acuerdo,porque brinda información sobre advertencia nutricional.	entiendo mas el semáforo los octógonos solo tienen el color negro y blanco en cambio el semáforo es mas llamativo.	si informa que contiene es mas explicativo e incluir colores	C1.2	Semáforo nutricional			interesante,completo,detallado,explicativo .		
3	¿Por qué elige las gomas de hierro para su niño/a?	Porque no le estriñe y además es agradable	Porque es más llamativo para mí pequeño y el sabor es más agradable; anteriormente consumía sobretodo de hierro o multivitamínicos pero el sabor es desagradable.	Mi niño consume gomas desde los 2 años de edad porque es más fácil de aceptar.	Anteriormente mi pequeño estuvo consumiendo hierro en gomas, actualmente solo lo alimento saludablemente, cuando lo consumía era agradable por el sabor dulce y el sabor agradable no lo rechazaba.	se puede brindar a los niños de forma tal que no es desagradable	porque ya probe con otras vitaminas a pesar que le doy hígado,bazo,sangre,etc no les gusta por eso les doy estas vitaminas.	porque mi niño mejoró su hierro en sangre .	por el sabor a fresca que tiene y el color ademas de la forma de osito .	Hierro		el sabor de hierro se enmascara .			
4	¿Por qué elige las gomas de vitamina C?	No compro gomas de vitamina C, prefiero jugo de naranja o limonada	El médico me recomendó que mi pequeño consume hierro y vitamina C, prefiero en gomas por el sabor y color más agradable.	su pediatra me recomendó porque a veces no está bien nutrido en la lonchera escolar.	Por el sabor y el color .los niños gustan de colores vistosos y sabor dulce.	Porque es agradable ,olor y color llamativo .	consumen fruta y como me aceptan en esta presentación también les compro en gomas las vitamina C.	no le doy vitamina C ,solo en jugo de naranja.	si consumen porque me lo recomendaron ,para subir sus defensas .	sabor a naranja es como un dulce, un caramel.	C2.	Gomas masticables	C2.1	Vitamina C	color,olor y sabor agradable
5	¿Cree ud. que las gomas masticables trae ciertas ventajas o desventajas para reducir la desnutrición crónica y anemia?	Es sin duda agradable no genera rechazo eso es una ventaja, dar vitaminas a niños pequeños es muy tedioso.	Ventajas, anteriormente me fue difícil que consuma multivitamínicos, ahora prefiero las gomas por ser más agradable a la vista y el paladar.	Puede ser porque es una forma de reducir la desnutrición se tiene que dar accesibilidad al producto.	El gobierno está promocionando combatir la anemia, está distribuyendo productos farmacéuticos como sulfato ferroso desde recién nacido, inclusive está promocionando y educando a los padres sobre las dietas ricas en hierro, asimismo está realizando un seguimiento de valores de hierro en sangre , si tal vez se comercializa y distribuye puede ser una gran ayuda para la población .	si es ventajoso porque no genera rechazo de los niños a partir de los 2 años se pueden consumir .	hasta el momento mas ventajas, el inconveniente es que se tiene que refrigerar cuando hay altas temperaturas , pero en general todo bien.	hasta el momento me ayudo a reducir la anemia en mi niño.	el sabor es muy agradable ,muy llamativo muy recomendable si consumen poco hierro.	si no se da en exceso y como indica el envase ,es una ventaja.			C2.2	Ventajas/ desventajas	reducir la anemia ,no genera rechazo .
6	¿Recomienda Ud. a los usuarios consumir constantemente las gomas masticables?	Si tienen posibilidades económicas si es recomendable	En la farmacia se incrementó la dispensación de gomas de vitamina C y de hierro masticables en gomas.	Si, son buenos productos, sobre todo cuando los niños no están bien nutridos.	Una buena alimentación y puede ayudar las gomas de hierro y vitamina C.	las gomas vitaminizadas son una buena opción,antes se daba en jarabe y era difícil que los niños lo tomen.	si es recomendable ,pero no en exceso.	si por que si ayudo a mis hijos tambien puede ayudar a otros niños.	la nutricionista me indica que el hierro se da con vitamina C,por eso compro los dos.	muuy recomendable,en niños ,no se necesita esfuerzo para que lo acepten.			C3.1	Suplemento vitamínico	las gomas es buena opción
7	¿Cuáles son las competencias del Minsa en la regulación de la comercialización de las gomas masticables?	La DIGESA se encarga de la bases reglamentarias por ser alimento	No conozco.	Según competencias, si es alimento o derivado corresponde a DIGESA	DIGESA tienen como competencia funcional lo relacionados a productos alimenticios procesados y DIGEMID lo relacionado a productos farmacéuticos entre otros, por lo tanto la competencia es de DIGESA.	en el envase dice DIGESA que es la dirección general de salud ambiental y ellos brindan el permiso correspondiente.	El gobierno promociona las bases para su comercialización por medio de la DIGESA.	no conozco, pero si sé de campañas de salud en la desnutrición.	no conozco.	no conozco la normativa ,pero si sé que el MINSa realiza campañas de lucha contra la desnutrición y anemia.	C3.	Desnutrición crónica y anemia	C3.2	Rol/Función	DIGESA es la entidad competente de regular el permiso .
8	¿Además de la alimentación saludable, las gomas masticables ayudan a mejorar los estados nutricionales?	Si pueden ayudar pero el precio no es accesible para toda la población.	Aparte de los vegetales y alimentos cítricos ,si las gomas ayudan a mejorar los niveles nutricionales.	Muchas estrategias pueden ayudar, pero si se complementa con gomas u otros suplementos también ayudan.	Los cuidadores o padres deben tener una participación activa para combatir la desnutrición, pero sobre todo comprometarse a seguir el cumplimiento de programas que promovían en sus comunidades y realizar preparar una dieta balanceada, si las gomas tiene la suficiente cantidad de hierro sería una opción.	si,por supuesto importante la alimentacion	los alimentos son importantes ,le puedo dejar de dar vitaminas pero no alimentos	los medicos dicen alimentos saludables y si necesitan sus vitaminas .	frutas y comida a base de hígado y vitaminas.	frutas,verduras y comida saludable			C3.3	Recomendaciones	alimentos saludables ,frutas ,verduras y vitaminas si lo necesitan.

Anexo 3: Matriz de codificación

Categoría		Sub categoría	
Código	Denominación	Código	Denominación
C1.	Etiquetado nutricional	C1.1	Octógonos nutricionales
		C1.2	Semáforo nutricional
C2	Gomitas masticables	C2.1	Hierro
		C2.2	Vitamina C
		C2.3	Ventajas/desventajas
C3	Desnutrición crónica y anemia	C3.1	Suplemento vitamínico
		C3.2	Rol/Función
		C3.3	Recomendaciones

Anexo 4:
Consentimiento Informado
Universidad César Vallejo

Título: Etiquetado nutricional en gomitas masticables como suplementos vitamínicos para reducir la desnutrición crónica y anemia en un distrito de lima,2019

Investigadora principal: QF. Mariluz Yucra Gómez

Introducción:

De acuerdo a los protocolos, se toma en cuenta la opinión de un adulto, en cuanto al consumo de las gomitas masticables de hierro y vitamina C. que venden las cadenas farmacéuticas como Inkafarma (Ecker Perú, S.A.) a los usuarios y/o cuidadores de niños menores de 5 años. El objetivo del estudio es describir la pertinencia del uso de gomitas masticables de hierro y vitamina C para reducir la desnutrición crónica y anemia en un distrito de Lima. Razón para solicitarle su consentimiento de poder participar en este estudio.

Su información se mantendrá confidencial y sus respuestas serán identificadas únicamente por un número o código y no por su nombre. La información que usted comparta no será comunicada a terceras personas ya que solo se reportarán los resultados de manera general.

Usted puede decidir: (1) no participar en el estudio; (2) no responder a cualquier pregunta que no quiera contestar;(3) parar la entrevista en cualquier momento.

Este estudio de investigación ha sido aprobado por la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, Sede Lima Norte. Cualquier pregunta sobre la misma o los derechos que como participante del estudio usted tenga, puede dirigirse a la investigadora principal: QF. Mariluz Yucra

He recibido una copia del consentimiento informado. He leído o se me ha leído el consentimiento informado y entiendo esta información.

Firma del o la participante

Anexo 5:
Registro de observación

1. ¿Cuál es el propósito de la observación?

- a. ¿Qué?**
- b. ¿Por qué?**
- c. ¿Dónde?**
- d. ¿A quiénes?**

2. Registro

Preguntas entrevista –maestría UCV

¿Considera pertinente el uso de los octógonos nutricionales?

Si porque es una alerta

¿Considera pertinente el uso del semáforo nutricional?

No estoy informada ,pero sé que era una alternativa al inicio del rotulado nutricional en Perú, tal vez si hay más información al público y es completo se puede utilizar.

¿Por qué elige las gomitas de hierro para su niño/a?

Porque no le estriñe y además es agradable.

¿Por qué elige las gomitas de vitamina C?

No compro gomitas de vitamina C, prefiero jugo de naranja o limonada.

¿Cree ud. que las gomitas masticables traen ciertas ventajas o desventajas para reducir la desnutrición crónica y anemia?

Es sin duda agradable no genera rechazo.

¿Recomienda Ud. a los usuarios consumir constantemente las gomitas masticables?

.Si tienen posibilidades económicas si es recomendable

¿Cuáles son las competencias del MINSA en la regulación de la comercialización de las gomitas masticables?

La DIGESA se encarga de las bases reglamentarias por ser alimento

¿Además de la alimentación saludable, las gomitas masticables ayudan a mejorar los estados nutricionales?

Si pueden ayudar pero el precio no es accesible para toda la población.

PREGUNTAS DE CUESTIONARIO --MAESTRÍA UCV

¿Considera pertinente el uso de los octógonos nutricionales?

Si estoy de acuerdo porque de esta manera sabremos el alto contenido de sodio azúcar etc ..así sabremos qué es lo que consumimos.

¿Considera pertinente el uso del semáforo nutricional?

El semáforo es muy interesante, completo y detallado, pero es probable que no se entienda en su totalidad por ser más compleja.

¿Por qué elige las gomitas de hierro para su niño/a?

Porque es más llamativo para mi pequeño y el sabor es más agradable, anteriormente consumía sobrecitos de hierro o multimicronutrientes pero el sabor es desagradable.

¿Por qué elige las gomitas de vitamina C?

El médico me recomendó que mi pequeño consuma hierro y vitamina c, prefiero en gomitas por el sabor y color más agradable.

¿Cree ud. que las gomitas masticables traen ciertas ventajas o desventajas para reducir la desnutrición crónica y anemia?

Ventajas, anteriormente me fue difícil que consuma multimicronutrientes, ahora prefiero las gomitas por ser más agradable a la vista y el paladar.

¿Recomienda Ud. a los usuarios consumir constantemente las gomitas masticables? En la farmacia se incrementó la dispensación de gomitas de vitamina c y de hierro masticables en gomitas.

¿Cuáles son las competencias del MINSA en la regulación de la comercialización de las gomitas masticables?

No conozco.

¿Además de la alimentación saludable, las gomitas masticables ayudan a mejoras los estados nutricionales?

Aparte de los vegetales y alimentos cárnicos ,si las gomitas ayudan a mejorar los niveles nutricionales.

PREGUNTAS DE CUESTIONARIO --MAESTRÍA UCV

¿Considera pertinente el uso de los octógonos nutricionales? Si, porque informa del riesgo que se pueda tener al decidir su consumo.

¿Considera pertinente el uso del semáforo nutricional? Si, tiene colores que se identifican fácilmente, aunque para algunas personas tal vez sea complicado porque es más detallado.

¿Por qué elige las gomitas de hierro para su niño/a? Mi niño consume gomitas desde los 2 años de edad porque es más fácil de aceptar.

¿Por qué elige las gomitas de vitamina C? su pediatra me recomendó porque a veces no está bien nutrido en la lonchera escolar.

¿Cree ud. que las gomitas masticables traen ciertas ventajas o desventajas para reducir la desnutrición crónica y anemia? Puede ser porque es una forma de reducir la desnutrición se tiene que dar accesibilidad al producto.

¿Recomienda Ud. a los usuarios consumir constantemente las gomitas masticables? Si, son buenos productos, sobre todo cuando los niños no están bien nutridos.

¿Cuáles son las competencias del Minsa en la regulación de la comercialización de las gomitas masticables? Según competencias, si es alimento o derivado corresponde a DIGESA

¿Además de la alimentación saludable, las gomitas masticables ayudan a mejoras los estados nutricionales? Muchas estrategias pueden ayudar, pero si se complementa con gomitas u otros suplementos también ayudan.

PREGUNTAS DE CUESTIONARIO --MAESTRÍA UCV

¿Considera pertinente el uso de los octógonos nutricionales?

Si lo considero pertinente los octógonos en los rotulados y estoy de acuerdo, toda vez que me permite conocer si es pertinente para mi consumo personal

¿Considera pertinente el uso del semáforo nutricional?

Parece interesante, porque es más vistoso y fácil de entender.

¿Por qué elige las gomitas de hierro para su niño/a?

Anteriormente mi pequeño estuvo consumiendo hierro en gomitas, actualmente solo lo alimento saludablemente.

Cuando lo consumía era agradable por el sabor dulce y el olor agradable no lo rechazaba.

¿Por qué elige las gomitas de vitamina C?

Por el sabor y el color .los niños gustan de colores vistosos y sabor dulce.

¿Cree ud. que las gomitas masticables traen ciertas ventajas o desventajas para reducir la desnutrición crónica y anemia?

El gobierno está promocionando combatir la anemia, esta distribuyendo productos farmacéuticos como sulfato ferrosos desde recién nacido, inclusive esta promocionando y educando a los padres sobre las dietas ricas en hierro, asimismo esta realizando un seguimiento de valores de fierro en sangre

Si tal vez se comercializa y distribuye puede ser una gran ayuda para la población .

¿Recomienda Ud. a los usuarios consumir constantemente las gomitas masticables?

Una buena alimentación y puede ayudar las gomitas de hierro y vitamina c.

¿Cuáles son las competencias del Minsa en la regulación de la comercialización de las gomitas masticables?

DIGESA tienen como competencia funcional lo relacionados a productos alimenticios procesados y DIGEMID lo relacionado a productos farmacéuticos entre otros, por lo tanto la competencia es de DIGESA.

¿Además de la alimentación saludable, las gomitas masticables ayudan a mejorar los estados nutricionales?

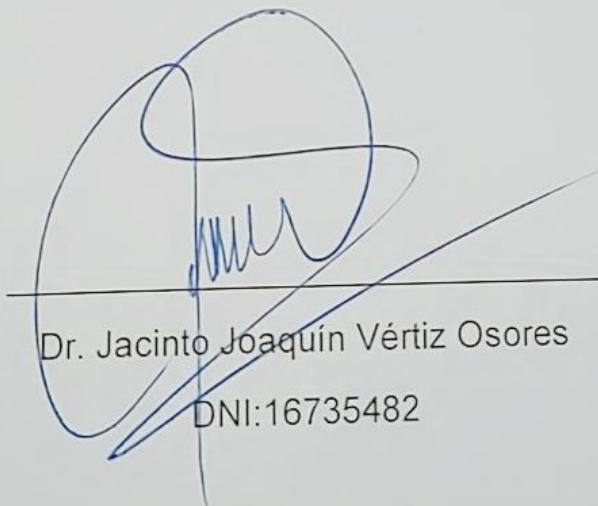
Los cuidadores o padres deben tener una participación activa para combatir la desnutrición, pero sobre todo comprometerse a seguir el cumplimiento de programas que promuevan en sus comunidades y realizar preparar una dieta balanceada, si las gomitas tiene la suficiente cantidad de hierro sería una opción.

ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO ACADÉMICO

Yo, Jacinto Joaquín Vértiz Osores, docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo filial Lima Norte señalo que:

La tesis titulada "Etiquetado nutricional en gomitas masticables como suplementos vitamínicos para reducir la desnutrición y anemia en un distrito de Lima, 2019, de la estudiante Mariluz Yucra Gómez, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin. La suscrita analizó dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituye plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Lima, 11 de enero del 2020



Dr. Jacinto Joaquín Vértiz Osores

DNI:16735482

Feedback Studio - Google Chrome

ev.turnitin.com/app/carta/es/?lang=es&s=1&u=1065650521&o=1241372449

feedback studio

Etiquetado nutricional

11 de 29

1/20

Universidad César Vallejo

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE GESTIÓN PÚBLICA

ETIQUETADO NUTRICIONAL EN GOMITAS MASTICABLES COMO SUPLEMENTOS VITAMÍNICOS PARA REDUCIR LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA Y ANEMIA EN UN DISTRITO DE LIMA, 2019

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión de los Servicios de la Salud

AUTORA:

Br. Mariluz Yucra

(ORCID: [0000-0003-0419-7827](https://orcid.org/0000-0003-0419-7827))

Todas las fuentes

Coincidencia 1 de 8
Entregado a Universidad...
Trabajos del estudiante: 4 trabajos

1 %

1 %

1 %

1 %

1 %

1 %

1 %

1 %

1 %

1 %

1 %

Excluir fuentes

Página: 1 de 48 Número de palabras: 13211

Text-only Report | Turnitin Classic | High Resolution | Activado

Escribe aquí para buscar

02:07 a.m. 13/01/2020





Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
“César Acuña Peralta”

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

...Yucra Gómez Mariluz.....

D.N.I. : 25331188.....

Domicilio : Av. San José 335 V.M.T.....

Teléfono : Fijo : Móvil : 999887737

E-mail : ...malu1108@hotmail.com.....

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad :

Carrera : Título :

Tesis de Posgrado

Maestría

Doctorado

Grado :Maestra en Gestión de los servicios de la salud.

Mención : Maestría en Gestión de los servicios de salud.....

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Yucra Gómez Mariluz.....

Título de la tesis:

Etiquetado nutricional en gomitas masticables como suplementos vitamínicos para reducir la desnutrición crónica y anemia en un distrito de Lima, 2019 ...

Año de publicación : 2020.....

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento, autorizo a la Biblioteca UCV-Lima Norte, a publicar en texto completo mi tesis.

Firma :

Fecha : ...13/08/2020.....



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Mari Luz Yucra Gómez

INFORME TÍTULADO:

Etiquetado Nutricional en gomitas masticables como suplementos vitamínicos para reducir la
desnutrición crónica y anemia en un distrito de Lima, 2019.

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Maestra en Gestión de los Servicios de la Salud.

SUSTENTADO EN FECHA: 25 de Enero del 2020

NOTA O MENCIÓN: aprobado por mayoría.

